



**Universidad  
Norbert Wiener**

**UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**Tesis**

**“FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INFLUENCIA EN LA  
INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA DE LA ESCENA DEL CRIMEN EN  
CASOS DE PARRICIDIO, POR PERITOS DEL CERCADO DE LIMA.  
2016-2017”**

Para optar el grado académico de:

**MAESTRO EN CIENCIA CRIMINALÍSTICA**

Presentada por:

Abg. Feliciano Francia Flores

Lima - Perú

2019

**“FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INFLUENCIA EN LA  
INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA DE LA ESCENA DEL CRIMEN EN  
CASOS DE PARRICIDIO, POR PERITOS DEL CERCADO DE LIMA.  
2016-2017”.**

**Línea de investigación:**

Ciencia Criminalística

**Asesor:**

Mg. CD Jesús M. Quiroz Mejía

## **DEDICATORIA**

A mis padres Roberto y Antonieta.

A mi esposa Carmen Elvira, quien estuvo acompañándome y apoyándome a lo largo desarrollo del trabajo.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, y a todos aquellos que han colaborado en el desarrollo de mi trabajo de investigación.

A mi asesor Jesús Quiroz por su disposición y guía para la ejecución del trabajo.

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
TÍTULO .....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	ix
RESUMEN .....	x
ABSTRACT .....	xi
INTRODUCCIÓN .....	xii
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....</b>	<b>1</b>
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	1
1.2. Formulación del problema .....	4
1.2.1. Problema general.....	4
1.2.2. Problemas específicos .....	4
1.3. Objetivos de la investigación .....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos especiales .....	5
1.4. Justificación de la investigación.....	6

1.5. Limitaciones de la investigación .....	8
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>9</b>
2.1 Antecedentes de la investigación .....	9
2.2 Bases legales .....	16
2.2.1. Normas nacionales .....	16
2.2.2. Normas internacionales .....	17
2.3 Bases teóricas .....	17
2.4 Formulación de hipótesis .....	39
2.4.1 Hipótesis general .....	39
2.4.2 Hipótesis específicas .....	40
2.5 Operacionalización de variables e indicadores .....	41
2.6 Definición de términos básicos .....	43
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....</b>	<b>45</b>
3.1. Tipo y nivel de la investigación .....	45
3.2. Diseño de la investigación .....	46
3.3. Población y muestra .....	46
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	48
3.4.1. Descripción de instrumentos .....	48
3.4.2. Validación de instrumentos .....	48
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	49

<b>CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>51</b>
4.1 Procesamiento de datos: Resultados .....	51
4.2 Prueba de hipótesis .....	59
4.3 Discusión de resultados.....	65
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>68</b>
5.1. Conclusiones .....	68
5.2. Recomendaciones .....	69
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>70</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>82</b>
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	82
Anexo 2: Ficha de recolección de datos.....	85
Anexo 3: Lista de cotejo .....	86
Anexo 4: Validez del instrumento .....	87
Anexo 5: Formato de consentimiento informado .....	91
Anexo 6: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos .....	94
Anexo 7: Testimonios Fotográficos .....	95

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N°</b>		<b>Pág.</b>
1	Formación académica de los peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017	48
2	Grado académico y su influencia en investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos del parricidio por peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017.	50
3	Capacitación y su influencia en investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos del parricidio por peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017	52
4	Experiencia y su influencia en investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos del parricidio por peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017.	54
5	Influencia del grado académico de los peritos en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, 2016-2017.	58
6	Influencia de la capacitación de los peritos en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, 2016-2017.	60
7	Influencia del tiempo de experiencia de los peritos en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, 2016-2017.	61



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N°</b>		<b>Pág.</b>
1	Formación académica de los peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017.	49

## RESUMEN

El objetivo de este estudio fue Identificar la influencia de la formación académica de los peritos en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, Cercado de Lima, 2016-2017. Este estudio de metodología observacional, transversal, relacional, retrospectivo y correlacional, analizó 11 peritos de criminalística que participaron en los casos de parricidio ocurridos en el distrito de Cercado de Lima, seleccionados en base a los criterios de inclusión y exclusión establecidos para el estudio. Para determinar la influencia de la formación académica, se optó por la U de Mann-Whitney, cuyo valor p fue menor a 0.05, demostrando influencia significativa. Los resultados mostraron que la formación académica de los peritos se basó en grado académico bachiller (81.8%), haber recibido de 5 a más capacitaciones (63.6%) y tiempo de experiencia en criminalística mayor o igual a cinco años (63.6%). El grado académico de los peritos no influye en la investigación criminalística de la escena del crimen de los casos de parricidio ( $p=0.194$ ). En cambio, la capacitación ( $p=0.004$ ) y el tiempo de experiencia ( $p=0.004$ ) influyen significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen. Concluyéndose que la formación académica, referida a la capacitación y tiempo de experiencia de los peritos influye en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio.

Palabras clave: Formación académica, peritos, influencia, investigación criminalística, escena del crimen, parricidio.

## ABSTRACT

The objective of this study was to identify the influence of the academic training of the experts in the criminal investigation of the crime scene in cases of parricide, Cercado de Lima, 2016-2017. This study of observational, cross-sectional, relational, retrospective and correlational methodology, analyzed 11 criminalistics experts who participated in the cases of parricide that occurred in the district of Cercado de Lima, selected based on the inclusion and exclusion criteria established for the study. To determine the influence of academic training, we chose the Mann-Whitney U, whose p-value was less than 0.05, demonstrating significant influence. The results showed that the academic training of the experts was based on a bachelor's degree (81.8%), having received 5 or more trainings (63.6%) and experience in criminalistics greater than or equal to five years (63.6%). The academic degree of the experts does not influence the criminal investigation of the crime scene of the cases of parricide ( $p = 0.194$ ). In contrast, training ( $p = 0.004$ ) and experience time ( $p = 0.004$ ) significantly influence criminal investigation of the crime scene. Concluding that the academic training, referred to the training and experience time of the experts, influences the criminal investigation of the crime scene in cases of parricide.

Key words: Academic formation, experts, influence in the investigation, criminology, crime scene, parricide.

## INTRODUCCIÓN

El incremento de la criminalidad es, sin duda, una realidad que al margen de los parámetros estadísticos y las percepciones de la sociedad, como una entidad abstracta, es una realidad que toca directamente al ciudadano en su día a día, con consecuencias provocadas, no solo por el perjuicio provocado por el perpetrador del delito en sí mismo, sino por todo un sistema de justicia impedido de aplicar la sanción correspondiente y emprender un proceso reparador para aquellos que son las víctimas.

En este contexto, la ciencia criminalística cumple con un papel fundamental, pues su tarea de investigación, se rige como el punto de partida en la consecución de una solución ante la problemática planteada. En este escenario delictivo, el parricidio, que es el homicidio cometido en la persona de un ascendiente, descendiente o cónyuge, tiene su agravante en la relación de parentesco existente, puesto que no solo se lesiona a la persona que es víctima sino también a la institución familiar en su conjunto.

El estudio de la escena del crimen, en esta dirección, se convierte en una herramienta importantísima, pues sobre este quehacer descansa el fundamento de la efectividad del ordenamiento jurídico nacional y por lo tanto la posibilidad de ejecutar con justicia frente al acontecimiento de un delito, el cual, encubierto bajo el velo misterioso del silencio y del engaño, caería en la sombra de la impunidad y de la ilegalidad.

La realidad aquí estudiada, a través de la posición de los peritos de criminalística, quienes se convierten en los protagonistas del develamiento de la verdad frente a un

homicidio y /o parricidio, específicamente en nuestro caso, nos presenta la contingencia de una visión que nos direcciona hacia el levantamiento correcto de la investigación de la escena del crimen, lo cual podría influenciar, de alguna manera, en la efectividad del procedimiento ejecutado.

El presente estudio se compone de cinco capítulos; el primer capítulo denominado “El Problema” describe la realidad problemática a nivel institucional, los objetivos y la justificación del estudio. El capítulo dos denominado “Marco Teórico” comprende la evaluación de los antecedentes, bases legales, Bases teóricas, formulación de hipótesis y la operacionalización de variables e indicadores. En el capítulo tres “Metodología”, desarrolla los pasos que se van a seguir para lograr cumplir el propósito de la investigación. El capítulo cuatro “Presentación y discusión de los resultados”, incluye el proceso estadístico de los resultados, el desarrollo de las pruebas de hipótesis y la discusión de resultados. Y el capítulo cinco “conclusiones y recomendaciones”, expresa las conclusiones finales del estudio y propone recomendaciones aplicables a la realidad de estudio.

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

En la actualidad, en diversos lugares del mundo, se evidencia un aumento de los actos delictivos, por ejemplo en América Latina y en el Caribe se reportan el 31% de los homicidios ocurridos a nivel mundial, llegando a morir 350 personas al día por asesinatos; asimismo, en el Perú, el número de homicidios aumentó de 1 617 en el año 2011 a 2076 en el año 2014, registrándose en ese mismo año, 67 casos de parricidio. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2016; Instituto Nacional de Estadística e Informática; 2014, p. 11)

Se resalta que el parricidio es considerado un crimen en donde se quita la vida de los ascendientes, descendientes, naturales o adoptivos, o a su cónyuge o concubino, el cual está penado en nuestro país con una condena de 5 años a más (Guevara, 2012, p.10; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016, p.91).

Ante estas circunstancias, la disciplina que ayuda a estudiar los sucesos delictivos ya mencionados es la criminalística, ya que esta apunta que se plasmen de sapiencias y procedimientos de averiguación, en el estudio de aquellos elementos significativos y relacionados con el presunto hecho delictuoso (Moreno citado en Arburola, 2017, p. 10). Un elemento importante de esta disciplina es la

evaluación de la escena del delito el cual se entiende como el lugar donde ha actuado el criminal y que debe ser analizado en todos los aspectos posibles; asimismo, es el ámbito donde se encuentran rastros o pruebas que puedan poner al descubierto los hechos ocurridos, así como la posibilidad de identificar quiénes han actuado en él. (Centro para el estudio y prevención de la delincuencia, 2014, p.2).

En cuanto al aspecto transitorio y delicado de esos rastros, su seguridad y su conservación giran en torno a los cuidados que se desempeñen en la escena de la ocurrencia, es decir, de los procesos o pasos para la investigación de la escena del crimen. El mantenimiento de las pruebas puede verse afectado por diferentes aspectos, que de no tomarse en cuenta, pueden afectar los hallazgos de la investigación. Es así que, el actuar de manera oportuna y eficiente durante dicho escenario es trascendental para que las muestras sean aceptadas por las instancias mayores, y por ende, se hagan efectivas las indagaciones respectivas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2009, p.1). Para esto, el perito debe poseer intuición de investigador, con una preparación adecuada que permita determinar las pautas de búsqueda, debe tener dominio en el uso de reactivos de última tecnología y debe utilizar al máximo la experiencia y demostrar la técnica en la capacidad científica. La formación del perito debe enfocarse en tres niveles: académico, habilidad-cognición y profesional.

Conocer las deficiencias en el proceso de la escena del crimen en un delito de parricidio, es importante, ya que de esta manera se conocerá cuáles son los

inconvenientes que con mayor frecuencia se presentan durante este proceso y se puede asociar con la pericia que tienen los peritos en estos casos.

Esto es fundamental, puesto que los hechos delictivos son cada vez más sofisticados, debido que los responsables del crimen emplean tecnologías que pueden transformar los indicios en el lugar del agravio. Por lo tanto, es importante que los especialistas en criminalística conozcan y reconozcan los errores en cuanto al recurso humano (la forma de realizar el estudio de los indicios y/o evidencias), los inconvenientes logísticos (materiales e implementos disponibles según la escena del crimen a estudiar) y ambientales (agentes presentes o propios del ambiente) para una mejor calidad de la investigación criminalística.

Los casos de parricidio en el Perú han variado durante el transcurso de los años: en el 2011, se reportaron 85 casos de parricidio lo que equivale al 11.1%; en el 2012 hubieron 92 casos equivalente al 12.4%; para el 2013 se detectaron 82 casos equivalente a 10.7%; y para el 2014 se encontraron 73 casos equivalente a 10.3%; no se han reportado estadísticas precisas de casos de parricidio en los últimos cuatro años según el Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI, 2015, p.137)

La presente investigación abordará la investigación criminalística de la escena del crimen de aquellos casos de parricidio, donde se ha evidenciado diversos problemas tales como falta de reactivos, instrumental inadecuado, mal rotulado, etc., lo que hace que los casos se archiven y no se culmine con la investigación. Esto último puede originar un registro inexacto del número de parricidios ocurridos



por ciudad y por distrito, así como un reporte de cifras que no son reales. Por lo antes mencionado, se ha visto conveniente preguntar a los peritos de criminalística, que ingresan a la escena del crimen de un parricidio, situaciones como la pesquisa policial, los procesos dactiloscópicos, u otras situaciones de acuerdo a los casos de la Oficina de Criminalística de la Dirección de Investigación Criminalística DRINCRI PNP - Lima buscando investigar: ¿cuáles han sido las dificultades que se han encontrado para la investigación de los casos de parricidio y si está influenciado por la formación académica?

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es la influencia de la formación académica en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿Cuál es la influencia del grado académico en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017?

¿Cuál es la influencia de la capacitación en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017?

¿Cuál es la influencia del tiempo de experiencia en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017?

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Identificar la influencia de la formación académica en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

#### **1.3.2. Objetivos especiales**

Determinar la influencia del grado académico en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

Determinar la influencia de la capacitación en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

Determinar la influencia del tiempo de experiencia en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

## **1.4. Justificación de la investigación**

### **Justificación Legal**

El parricidio es un delito cuya pena figura en el artículo 107° del Código Penal y que es investigado por peritos en criminalística para poder determinar el culpable o los culpables del hecho delictivo. Conociendo las deficiencias en dicha investigación, se podrá prever las condiciones necesarias que permitan identificar al autor o los autores del crimen y evitar el retraso del dictamen judicial.

### **Justificación Política del Tema**

Es deber del Estado velar por la justicia y hacer que ésta se cumpla; así como de establecer las normas o políticas requeridas para tal fin. Los casos de parricidio han ido en aumento en los últimos años en nuestro país, quedando sin resolver un buen número de ellos; por lo tanto, es necesario conocer si hay algún inconveniente que esté interfiriendo y sugerir las políticas que faciliten una investigación criminalística más efectiva.

### **Importancia Social**

Si no hay un reporte contundente de los casos delictivos, se podría propiciar que se cometan más parricidios y otros tipos de homicidio, ya que se presumirá que las investigaciones quedarán sin efecto; esto también puede hacer que nuestra sociedad se vuelva más violenta e insegura. Para evitar lo antes dicho, el presente estudio brindará datos importantes que faciliten el trabajo realizado por los peritos en criminalística para contribuir, de una mejor manera, con el orden y la justicia en nuestra sociedad.

### **Importancia Económica**

El estudio será de utilidad para poder conocer las necesidades o las falencias logísticas que puedan tener los peritos en criminalística e informar y solicitar a las autoridades respectivas dichos requerimientos. Asimismo, permitirá una mejor distribución de los recursos a asignar en el estudio de los crímenes por parricidio.

### **Importancia Institucional**

El estudio de las deficiencias en la investigación criminalística permitirá a las autoridades y peritos de la institución conocer y evaluar cómo se están abordando los casos de parricidio, que problemas existen y la resolución final de los mismos. Asimismo, de hallarse alguna deficiencia o aspecto por mejorar, se podrá solicitar el apoyo de los órganos respectivos, para resolver las falencias encontradas.

### **Importancia Ética**

Es importante poder identificar a tiempo los sucesos o hechos criminalísticos para hacer justicia a aquellas personas que han sido víctimas de un parricidio. Esto con el fin de defender la vida humana, el cual es un derecho inherente a toda persona y que está contemplado en nuestra Constitución.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

Una de las limitaciones que se presentó fue obtener el permiso rápido por parte de las autoridades de la DIRINCRI PNP del Cercado de Lima y acceder a la entrevista con los peritos de criminalística, por lo que fue necesario la realización del consentimiento informado donde se explicó los riesgos y beneficios para el estudio a los peritos en criminalística que laboran allí.

Otra de las limitaciones fue la recabación de información en los expedientes ya que muchos de ellos fueron ininteligibles que no permitieron una correcta lectura de los casos.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

#### ***Antecedentes Internacionales.***

Vincent, R. (2012) realizó una investigación titulada *La Contaminación de la escena del crimen y su efecto en la precalificación del delito en Venezuela* con el objetivo de analizar la contaminación en el ambiente a analizar y su consecuencia. Se utilizó una metodología documental. Concluyó que en la escena de ocurrencia se producen casos materia de evaluación y es pertinente que se trate en base a las pautas y a las técnicas que develen factores requeridos para la elucidación de los acontecimientos; que las pruebas concretas encontradas pueden confundir el contenido de la investigación, por eso es necesario que la escena del crimen sea debidamente resguardada mientras se presentan los órganos competentes; y que la metodología de criminalística se convierte en el instrumento fundamental para saber acerca del origen de las evidencias y para su correcto procesamiento.

Este trabajo aporta información relevante respecto a un factor determinante del lugar donde se ha cometido un crimen como es la contaminación, que puede alterar la escena, obstaculizando la obtención de los indicios. Estos hallazgos ayudarán a la construcción del instrumento del presente trabajo.

Andrade, D. (2009) desarrolló una investigación titulada *Aplicación de los métodos de la ciencia de la criminalística para la identificación de los responsables del delito de homicidio*; que tuvo como objetivo indicar los métodos que se aplican para identificar los responsables de los delitos de homicidio. El diseño de investigación fue un estudio de casos de enfoque cualitativo. El análisis de los homicidios culposos y dolosos, ayudaron a concluir que la importancia de la escena del crimen reside en el cambio de indicios entre el autor, la víctima y el territorio de los hechos que son de donde derivan; cuando no se coleccionan evidencias útiles es porque no se ha tenido la virtud de buscarlas, es decir existe una falta de capacidad de los peritos que participan en la investigación. Del mismo modo, se indica que la tecnología en la actualidad es indispensable para facilitar la identidad del presunto homicida, entre los métodos más usados para esto se encontró la dactiloscopia, el dactilograma, el retrato hablado, pruebas de ADN, la acústica forense, la fotografía, antropometría forense, la grafoscopia entre otros. Este trabajo aporta datos relevantes que dan un panorama de todos los elementos que actúan en un homicidio.

Rojas J (2007) desarrollo un estudio titulado *Incidencia del inadecuado manejo de la escena del crimen, en los actos conclusorios del procedimiento preparatorio*, que tuvo como propósito determinar si el manejo de la escena del crimen incurre negativamente en los actos conclusorios. Se trató de una investigación de campo, conformada por una muestra de 50 auxiliares fiscales, a quienes se les aplicó una encuesta. Obtuvo como resultados que la mayoría de encuestados supervisa el método de búsqueda se utiliza para el recojo de evidencia al momento de la

escena del crimen (80%), siendo principalmente el método espiral (38%), sin embargo, un 20% no supervisa, permitiendo la pérdida de evidencia por la aplicación de métodos no idóneos. Asimismo, refieren haber recibido de uno a tres cursos de capacitación sobre el manejo de la escena del crimen (76%), aunque es un número poco significativo para contar con una plataforma de lo correcto. También, encontraron desobediencia o poca capacidad de las personas a su cargo (66%), falta de coordinación entre el personal (74%) y una incorrecta manipulación de evidencias (68%). La mayor parte respondió que el inadecuado manejo de la escena del crimen influye en los actos conclusorios (84%), ya que de las acciones preliminares depende el resultado de la investigación o por la contaminación de evidencias se genera una prueba desvirtuada y sin valor probatorio. Generalmente, solicitan como acto conclusorio el archivo (50%), seguido del sobreseimiento (30%) y la clausura provisional (20%). Entre las debilidades del manejo de la escena del crimen resaltan la poca colaboración de los particulares (26%), la falta de ayuda entre instituciones (26%) y la manipulación incorrecta (18%). Concluye que el inadecuado manejo de la escena del crimen incide negativamente en la formulación de los actos conclusorios, ya que permite, en el caso de la acusación tener nulos elementos probatorios para presentarlos como medios de convicción ante un tribunal en el caso del sobreseimiento, clausura provisional y archivo ayuda al manifestar los supuestos necesarios.

Este trabajo proporciona datos relevantes respecto a la incorrecta conducción de la escena del crimen, lo que lleva en muchos casos a que sean archivados; por tanto, esto permitirá que se realice una comparación de los resultados con lo



encontrado en otras investigaciones, además de servir como sustento para la problematización.

### ***Antecedentes Nacionales.***

Juscamaita J (2018) realizó un estudio *Influencia de la investigación forense en la escena del crimen y su aplicación por los peritos de la policía nacional del Perú, según el Nuevo Código Procesal Penal en la jurisdicción del Cercado de Lima, 2015* con el objetivo de determinar si la Investigación forense en la escena del crimen influye en la aplicación por los peritos de la Policía Nacional del Perú. Fue un estudio de diseño descriptivo con método correlacional cuya población está formada por 30 peritos de Criminalística de la Policía Nacional del Perú, con una muestra no probabilística de tipo censal, Los resultados expresan que los factores humanos y tecnológicos, representados estos últimos por equipos forenses de última generación, dan a favor la labor del perito Criminalística de la Policía Nacional del Perú del Cercado de Lima, en su responsabilidad de apoyo a la labor de Investigación criminalística en la escena del crimen de manera adecuada y eficaz. Concluyó que el puesto del perito criminalística de la Dirección de Criminalística de la Policía Nacional del Perú, tiene mucho que ver con los factores humanos, tecnológicos y ambiental que interceden en la escena del crimen; oficio que guarda íntima concordancia con los protocolos o guías de procedimiento criminalística, por lo que deben ser cumplidos por los operadores de Justicia y por las personas que ingresan a la Escena del Crimen.

Este estudio evidencia que la aplicación por parte de los peritos es de forma positiva en cuanto a su conocimiento, experiencia y habilidad. Y por otro lado, de forma negativa nos muestra la falta de trabajo en equipo.

Valera V (2017) desarrolló un estudio denominado *Capacitación de los fiscales para la investigación en la escena del crimen, escuela del Ministerio Público, años 2013 – 2015* con el objetivo de describir la preparación de los fiscales para la exploración en la escena del crimen, efectuada por la Escuela del Ministerio Público. Se utilizó el método cualitativo, con un diseño de análisis de casos, fenomenológico, que incluyó a 10 Fiscales y catedráticos de la Escuela del Ministerio Público en la cantidad de 100 y un documento curricular, mediante muestreo no aleatorio. Los resultados expresan que los fiscales adjuntos no se encuentran debidamente hábiles para la investigación en dicho campo. Concluyó que la capacitación de los fiscales para abordar la escena del crimen se realizó con la impartición de cursos que tenían contenido criminalístico, en cantidad de veintiséis eventos académicos, haciendo un total de 580 horas lectivas, los cuales tuvieron un desarrollo eminentemente teórico, cuando la práctica debería haber sido el pilar de la capacitación de los fiscales.

Este estudio evidencia que la formación práctica en los fiscales evita que cometan fallos al momento de la investigación criminalística de la escena del crimen, lo cual conlleva a su correlato posterior positivo en el proceso penal.

Salinas M (2016) realizó una investigación titulada *La escena del crimen y su relación con la teoría del caso: Nuevo Código Procesal* que tuvo la finalidad de identificar cómo se desarrolla el cambio en criminalística afectado principalmente

por la implementación del Nuevo Código Procesal Penal y como la correcta formación del perito coadyuva a la fundamentación del caso. Se encontró que el recolectar las evidencias es la principal labor del fiscal al tener conocimiento de un hecho que podría ser delictivo, para lo cual es necesario convocar a distintos peritos según la etapa de procesamiento, contando con un perito de escena del crimen o criminalístico de campo y un fotógrafo forense para poder perennizar el recojo de indicios y/o evidencias poniendo en práctica una correcta cadena de custodia lo cual ayudará a interpretar, en base a los indicios y a las evidencias halladas por su posición y forma, la reconstrucción del hecho a estudiar. Para esto han de aplicarse diferentes técnicas del método científico como la observación, el uso del escáner 3D, entre otros, concluyendo en la emisión de un informe legal a la Fiscalía.

Esta investigación pone de manifiesto la consideración de la escena del crimen como el lugar privilegiado donde se guarda la mayor cantidad de indicios que servirá para ejecutar el estudio preliminar del delito y como la formación del perito influye en la correcta consecución documental del caso.

Quintanilla R (2011) llevó a cabo una investigación denominada *Factores de la inspección criminalística que determinan la calidad de la investigación de la escena del crimen y su importancia en el nuevo Modelo Procesal Penal Peruano*, que tuvo como objetivo demostrar la trascendencia de los componentes de la inspección criminalística que intervienen en la labor del experto en criminalística DIRCRI-PNP en la indagación del lugar. El estudio fue de tipo descriptivo, correlacional, retrospectivo y transversal, de diseño no experimental, cuya muestra estuvo

constituida por 20 peritos criminalísticos de la DIVINEC – DIRCRI PNP – LIMA. La técnica fue el análisis documental y la entrevista y el instrumento fue un cuestionario, un guion de entrevista y la observación documental. Obtuvo como resultados que la mayoría demora más de un día (53%) en llegar a la escena del crimen y no realiza la inspección criminalística porque la escena está contaminada (41%). Acerca del factor humano, todos han recibido capacitación, han laborado aproximadamente 3 años (60%), se sienten preparados para trabajar en equipo (100%), consideran insuficiente el número de peritos (65%) y que el tiempo de demora es por la falta de movilidad (55%) o coordinación (50%). Sobre el factor técnico-científico, consideran que la logística es regular (85%), no cuentan con el material adecuado para la escena del crimen (75%), llevan mayormente como reactivos en su maletín que evalúa huellas papilares los polvos metálicos (100%) y magnéticos (80%), a diferencia de los reactivos químicos que lo llevan en un 30% y para la ubicación de indicios utilizan cámara fotográfica (100%) y croquis (55%). En cuanto al factor externo, la escena del crimen es contaminada por el policía (55%) o por los curiosos (50%). Concluye que los factores humanos que influyen de forma positiva en la escena del crimen fueron el conocimiento, la experiencia y la habilidad, pero la falta de equipo intervino de manera negativa; y que los factores externos influyen en la labor del perito en la escena del crimen de forma negativa. Este estudio nos brinda información sobre los principales factores que influyen en la escena del crimen, lo que permitirá que puedan ser abordados como indicadores y que puedan ser contrastados con los hallazgos del presente trabajo.

## **2.2 Bases legales**

### **2.2.1. Normas nacionales**

En el artículo 10° del Decreto Legislativo N°1219 se implanta que el aislamiento, resguardo y observación de la escena del crimen, corresponde al personal policial, con el propósito de conservar y salvaguardar su originalidad, evitando la variación, destrucción, contaminación o sustracción de los indicios y evidencias (Humala, Cateriano & Pérez, 2015).

El acceso preliminar a la escena del crimen concierne al personal de peritos criminalísticos y médico legista, bajo el manejo del fiscal (Humala, Cateriano & Pérez, 2015).

Asimismo, aquel que transgreda, irrumpa, perturbe o consienta estas acciones en la escena del crimen, incide en responsabilidad penal (Humala, Cateriano & Pérez, 2015).

En el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016) en el Código Procesal Penal indica que la Policía Nacional debe vigilar y preservar el lugar de los hechos para que no sean borrados los vestigios y rastros del delito, así como levantar planos, tomar fotografías, efectuar grabaciones en video y demás operaciones técnicas o científicas (pp. 62-63).

Asimismo, la inspección se llevará a cabo de forma minuciosa, comprendiendo la escena de los hechos y todo lo que pueda constituir prueba material de delito (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016, p. 119).

## **2.2.2. Normas internacionales**

En Argentina, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2015) estableció un Manual sobre la escena del crimen, donde se detalla, principios orientativos para su desarrollo.

También, el Instituto Nacional de Ciencias Penales. (2012) de México editó un Manual de escena del crimen, en el cual se contempla los procedimientos incluidos en la investigación criminalística.

## **2.3 Bases teóricas**

### **2.3.1. Formación académica de los peritos**

La formación académica alude al avance pedagógico del profesional, es decir muestra el camino de los estudios que ha llevado a cabo un individuo (Nicuesa, 2015).

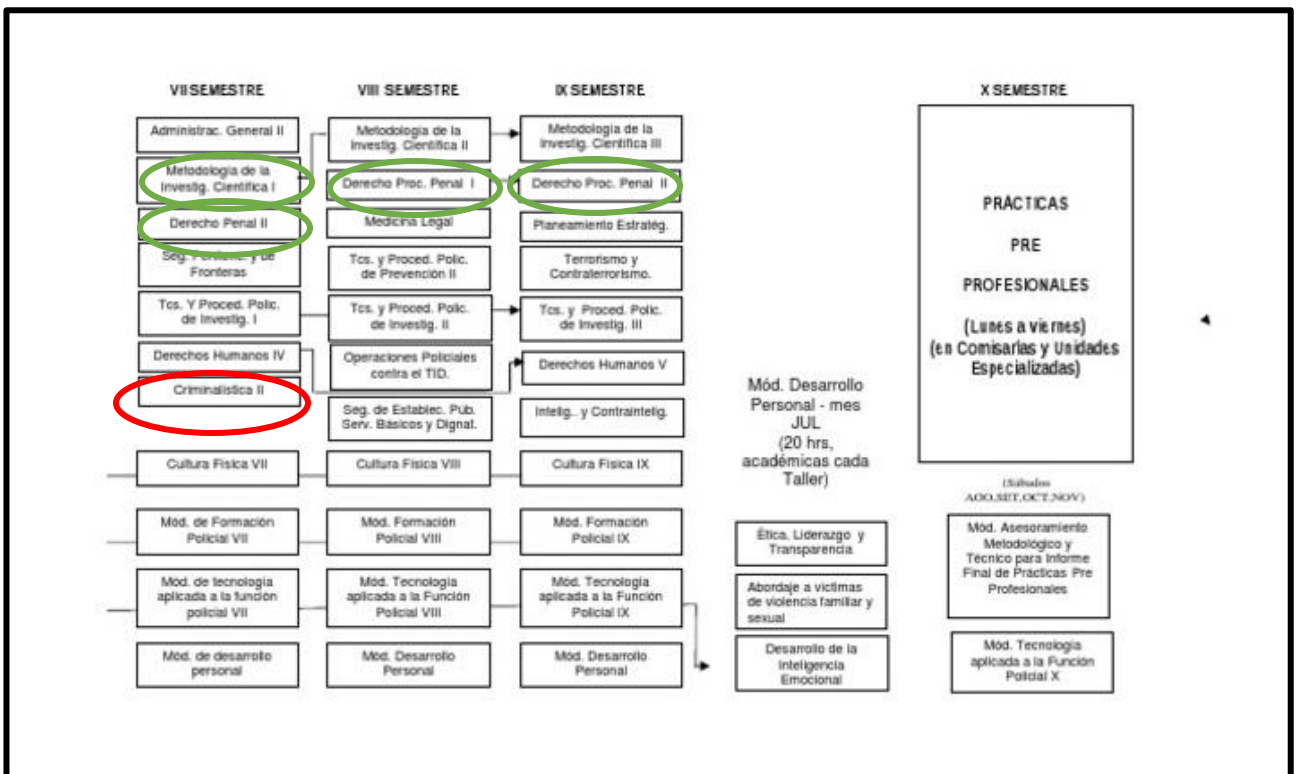
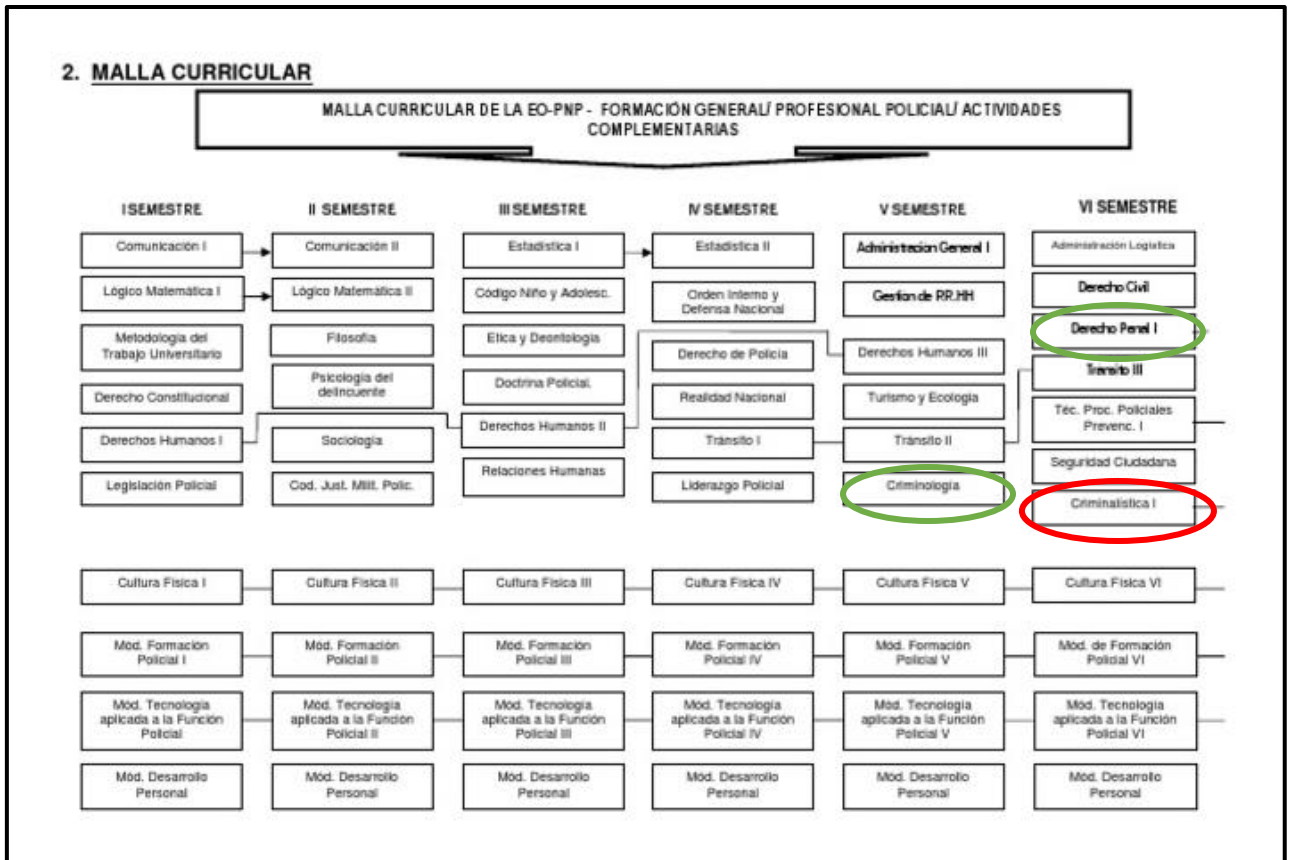
También, contempla como una serie de saberes alcanzados, los cuales representan mecanismos para el desarrollo de competencias (Servicio Público de Empleo, 2014).

La formación académica de los peritos se caracteriza por:

- Peritos en criminalística: Los Oficiales de la PNP han estudiado en la Escuela de Oficiales de la PNP por 5 años y los Suboficiales han estudiado en la Escuela Técnico Superior por 3 años donde han recibido formación de criminalística, posteriormente se capacitan en la Escuela de Criminalística DIRCRI PNP en Balística forense, grafotecnia, dactiloscopia, escena del crimen, etc.

## Malla Curricular de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú:

### 2. MALLA CURRICULAR



Como se puede apreciar, los Oficiales de la Policía Nacional, durante su formación profesional, estudian Dos (02) módulos de Criminalística, en el sexto y séptimo semestre de Formación Académica, aunado a ello, se evidencia en la Malla Curricular, materias impartidas en Derecho Penal, Criminología y Metodología de la Investigación Científica, que refuerzan el conocimiento Jurídico Técnico, del Oficial PNP en la Ciencia Criminalística.

- Los peritos forenses son egresados, titulados de Universidades y con especialidad de Forense. Los Profesionales que ejercen labor pericial en el país, provienen de diversas Carreras Profesionales, ello según las necesidades periciales de una determinada investigación, así encontraremos Contadores (Pericias Contables), Médicos (Medicina Legal), Informáticos (Pericias Informáticas), entre otros; sin embargo, la presente investigación esta destinada a establecer el nivel de influencia que tiene la Formación Académica de los Peritos en Escena del Crimen o también llamados PERITOS CRIMINALÍSTICOS. En este extremo es importante destacar, que no existe una Carrera Profesional en Centro Universitario del País, que se dedique a la formación exclusiva de Peritos Criminalísticos, ello debido quizás, a que por muchos años, los encargados de Recopilar Indicios y Evidencias (Labor del Perito Criminalístico) en la Escena del Crimen, han sido los miembros de la Policía Nacional, que además de su formación profesional, han recibido **CAPACITACIÓN** especializada en materia Criminalística, a través de Cursos de Capacitación y Especialización que se desarrollaban única y exclusivamente en la Dirección de Criminalística de la PNP, limitando el acceso a otros profesionales a esta



Disciplina. Sin embargo, en la actualidad y tras la entrada en vigor del Código Procesal Penal del año 2004 (D.L. N° 957), existen Universidades que se han preocupado por desarrollar especialidades de Post Grado en la Disciplina de la **CRIMINALÍSTICA**, dirigido mayoritariamente a Profesionales de la Carrera de Derecho, dado que Criminalística y Ley, siempre van de la mano. Estas innovaciones han sido necesarias, toda vez, que el denominado Nuevo Código Procesal Penal ha retirado la hegemonía que tenía la Policía Nacional del Perú en la Investigación del Delito, delegando dichas Facultades principalmente al Ministerio Publico, quien ahora puede investigar por si solo o con apoyo de la Policía Nacional del Perú, los diversos ilícitos penales, y, consecuentemente apareció la necesidad de contar con Peritos Criminalísticos que pudieran desempeñarse fuera del Circulo Policial.

En dicho sentido presentaremos la Malla Curricular de Dos (02) Universidades que en la actualidad vienen desarrollando Maestrías con mención en Criminalística.

**MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA:**

ÁREAS	ASIGNATURAS	CÓDIGO
<b>DE INVESTIGACIÓN</b>	1. Metodología de la Investigación Científica	DP1415
	2. Tesis I	DP1416
	3. Tesis II	DE2422
<b>CRIMINALÍSTICA</b>	1. Derecho Procesal Penal I : Teoría del Procesamiento instructivo	DE 1403
	2. Escena del Crimen	DE1419
	3. Derecho Procesal Penal II : Teoría de la Prueba	DE1408
	4. Documentología	DE1420
	5. Psicología Criminal	DE 2415
	6. Técnicas del Interrogatorio	DE2416
	7. Balística Forense	DE 2417
	8. Derechos Humanos	DE2418
	9. Investigación Científica del Delito	DE2419
<b>CIENCIAS FORENSES</b>	1. Técnicas de Identificación Humana	DE1418
	2. Medicina legal I	DE1406
	3. Medicina Legal II	DE2420
	4. Psiquiatría Forense	DE2421

**MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN CRIMINALÍSTICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL:**

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
01	TEORÍA DEL DELITO CRÉDITOS: 3	5	CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA CRÉDITOS: 3	9	BALÍSTICA FORENSE CRÉDITOS: 3	13	LEGISLACIÓN Y ÉTICA FORENSE CRÉDITOS: 3
02	TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN CRÉDITOS: 3	6	MEDICINA FORENSE CRÉDITOS: 3	10	PSICOLOGÍA CRIMINAL CRÉDITOS: 3	14	CRIMINALÍSTICA EN EL PROCESO PENAL CRÉDITOS: 3
03	ESCENARIO DEL CRIMEN CRÉDITOS: 3	7	TÉCNICAS DE LABORATORIO CRÉDITOS: 3	11	DOCUMENTOSCOPIA CRÉDITOS: 3	15	POLÍTICA CRIMINAL CRÉDITOS: 3
04	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CRÉDITOS: 3	8	TEORÍA DE LA PRUEBA CRÉDITOS: 3	REQ. 4	12 INVESTIGACIÓN I CRÉDITOS: 3	REQ. 12	16 INVESTIGACIÓN II CRÉDITOS: 3
PRIMER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS 12		SEGUNDO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS 12		TERCER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS 12		CUARTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS 12	
COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR	CUADRO CONSOLIDADO					
A	ESPECIALIDAD	16		48			
B	ESPECÍFICO						

Luego de evaluar la Formación de los Peritos Policiales y compararla con los Peritos Forenses No Policiales, podemos afirmar que la Formación Académica de los Forenses No Policiales es de mas amplia y especifica que la de los miembros de la Policía Nacional del Perú, sin embargo, los Funcionarios Policiales continúan teniendo a su favor la Experticia que les brinda la Practica Constante en la materia, pues, aunque el Nuevo Código Procesal Penal ha establecido que el Fiscal durante la Investigación Preparatoria podrá elegir Peritos entre los Profesionales que existan, sin que sean necesariamente estos de procedencia policial, es aun una práctica común, que los miembros del Ministerio Publico soliciten el apoyo de Peritos Criminalísticos de la Policía Nacional para el estudio de la Escena del Crimen, mas aun en los Delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud, como es el caso del Delito de **PARRICIDIO** sobre el que versa la presente investigación.

Para efectos del presente estudio se tomarán en cuenta las siguientes dimensiones:

- Grado Académico: Es el elemento que destina el valor académico de los conocimientos y las destrezas del sujeto, dentro de una escala establecida por las Instituciones de Educación Superior para demostrar la profundidad y amplitud

de lo alcanzado (Universidad de Costa Rica, 2004, p. 1).

En el Perú, los grados académicos son tres: Bachiller, Magíster y Doctorado, los cuales son asignados a nombre de la nación al haberse cumplido un número de créditos y otros requisitos legales (D'Alessio, 2016, párr. 2).

- **Capacitación especializada:** Es un proceso que genera al educando la obtención de ciertos conocimientos, que son capaces de transformar las conductas y los procedimientos de las personas y de la organización a la que corresponden (Jaureguiberry, s.f., p. 1).

### **2.3.2. Resultado en la investigación criminalística de la escena del crimen.**

#### ***2.3.2.1. Concepto de Criminalística.***

La criminalística, actualmente, es una ciencia con gran autonomía en el ámbito científico respecto a los otros planos del saber humano (Ccaza, 2012, p. 6).

La criminalística, para Estevez (2008) representa:

La ciencia aplicada que examina todas aquellas conjeturas o pruebas comprometidas en un hecho criminal, basada en obtener la veracidad y la demostración de las evidencias, de tal manera que encaminen a como se produjo un delito. (p. 6)

Así también, Spinelli (s.f.) conceptualiza a la criminalística como:

La disciplina que aplica primordialmente las sapiencias, la metodología y ciertas pautas de estudio de las ciencias naturales en base a un probable hecho delictuoso para detallar la injerencia de los individuos implicados. (p. 7)

Rodríguez (2010) publicó que la criminalística es la ciencia que se basa en el examen de evidencias de diversa naturaleza, en el que se basan expertos forenses, de tal manera que puedan detallar la pesquisa obtenida en un pronunciamiento pericial que apoye un proceso judicial, administrativo o de índole personal.

La Policía Nacional del Perú (2006) estipula que es el método técnico científica, jurídica y metodológico que compone las diferentes áreas del saber ajustables a la exploración del delito para comprobar el móvil, las pruebas, las situaciones y los medios tomados para su ejecución (p. 31)

Tiene como objetivo reconstruir el hecho en su acontecer en un determinado espacio y tiempo, así como hallar a los partícipes del mismo (sujetos activos como pasivos), asimismo favorecer en la indagación ministerial y en el proceso judicial (Sánchez, 2015, p. 5).

La trascendencia de la ciencia Criminalística se sujeta en ayudar a la comprobación de la verdad en la exploración de la transgresión, siendo un herramienta valiosa e indudable (Policía Nacional del Perú, 2006, p. 31).

En sentido a las labores relevantes de la investigación en la Criminalística se encuentran:

- Inspeccionar el escenario o contexto originario de los hechos.
- Explorar pruebas forenses destinadas a la tipificación de individuos y materiales afines con los acontecimientos estudiados.
- Inspeccionar aquellas muestras sin interés forense, que requieran ser utilizados en las áreas de la Criminalística.

- Encontrar enteramente a los miembros de pesquisa criminalística. (Rodríguez, 2006, citado en Ccaza, 2012, p. 10)

El lugar del suceso o hecho, denominado escena de crimen es habitualmente el origen de toda averiguación. No obstante, su aporte legal depende de la eficacia con que sean registradas las pruebas, ya que pueden llegar a la víctima o un presunto implicado. (Spinelli, s.f., pp. 8-9)

Así, la Investigación Criminalística de la escena del crimen es el conjunto de diligencias de carácter técnico científico, inmediatas al conocimiento de un hecho delictivo, que realiza el perito de criminalística en la escena del crimen, para buscar, ubicar y recoger los indicios y/o evidencias que contribuyan a su esclarecimiento; proporcionando elementos que permitan la identificación de los presuntos autores, así como determinar el grado de participación de los implicados (Policía Nacional del Perú, 2013).

#### **2.3.2.2. Escena del crimen.**

De manera general, podemos decir que escena del crimen se refiere a las áreas lindantes en la que se ha cometido o se presentan indicios, y donde hay componentes concretos sujetos al hecho a analizar. También, se considera como el fundamento de datos, pues mediante ella se podrán realizar todas las actividades investigativas en vistas a la reconstrucción o elucidación de los acontecimientos (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2014, p. 1).

Específicamente, la escena del crimen es el espacio donde ha actuado el criminal para ejecutar su acción y, -por ello- es de suma importancia su análisis en todos los aspectos. Podría estar asociada

por uno o varios ámbitos físicos interrelacionados mediante el hecho criminal que se investiga, y se determina por la presencia potencial de elementos, rastros y o indicios que, luego del análisis, pueden revelar las situaciones allí acontecidas, y la eventualidad de identificar a quienes han actuado. La definición conceptual de la escena del crimen suele referirse sólo al lugar físico y concreto de ocurrencia de los hechos, mientras que la definición operacional la define como el foco de interés del hecho criminal. (Bernabeu, 2014, p. 2)

Según la Policía Nacional del Perú (2006), la escena del crimen es el sitio donde se sospecha se ha incurrido un delito y merece una investigación policial (p. 370).

Para la criminalística, el estudio del abordaje de la escena del crimen es de vital importancia puesto que se constituye en el origen fundamental de información y en principio legal para recolectar las pruebas. Desde el inicio, el estudioso o la autoridad competente ha de accionar con sentido ético, profesional y de acuerdo a la normatividad vigente; aportando, en todo momento, las pruebas de manera legítima para evitar nulidades procesales a posteriori; y teniendo en cuenta que el resguardo del lugar del suceso es fundamental para evitar que otras condiciones tales como la contaminación y la alteración de componentes probatorios incidan en la indagación. (López, 2000, citado en Arburola, 2011)

### **2.3.2.3. Clasificación de la escena del crimen.**

Se enfoca a los siguientes puntos:

- En relación a la ubicación del cadáver: López y Gómez (2010) citado en Nalvarte (2016) menciona los siguientes tipos de escenas del crimen:
  - Escena Primaria: denominada así al sitio que permite ubicar el cuerpo del delito; aquí empieza el abordaje.
  - Escena Secundaria: podrían existir dos o más lugares de los acontecimientos, que pueden estar en correspondencia con lo mencionado a continuación: Espacios físicos de utilización forzosa, lugares usados para desplazamientos, ruta de huida, etc.
  - Escena Fija: se da en la generalidad de los casos, está constituida por inmuebles de diferentes tipos. (p. 33)
- De acuerdo a sus características: La Policía Nacional del Perú (2000) citado en Aiquipa y Huaroc (2016) mencionó lo siguiente:
  - Escena Típica: Es el lugar de los acontecimientos, caracterizado porque los sustentos están en el misma territorio y se puede ubicar: un cuarto, oficina, vía pública, vehículo, etc.
  - Escena Atípica: Las pruebas están en lugares diferentes respecto al sitio de los hechos. (p. 66)
- De acuerdo al tipo del lugar: La Policía Nacional del Perú (2006) mencionó lo siguiente:
  - Escena en Campo Abierto: Cuando los indicios se sitúan en un lugar sin protección del clima o expuestas a la intemperie, ya sea una avenida, un terreno, entre otros.

- Escena en campo cerrado: cuando las pruebas están salvaguardadas de la contaminación como un domicilio, una cochera, etc. (p. 371)

#### **2.3.2.4. Recursos que intervienen en la investigación criminalística de la escena del crimen.**

El recurso humano se refiere a todas aquellas peculiaridades del Perito en Criminalística como sus sapiencias, pericias, experiencias, capacidades, etc. desarrolladas mediante su formación que se observan reflejadas en su cotidiano quehacer y en su desempeño laboral (Díaz, Contreras & Rivero, 2010, párr. 10). Entre las principales actividades que realizan los peritos en Criminalística para la investigación criminalística de la escena del crimen se encuentran:

- Tiempo de llegada a la escena del crimen: Se refiere al tiempo que le demoró al perito de Criminalística en llegar al lugar de los acontecimientos.
- Verificación de la identidad del primer respondiente a la escena del crimen: El primer respondiente corresponde a la primera autoridad que desempeña cargos de seguridad pública en el sitio de la intervención, el cual comunica a la entidad pertinente, la situación de los acontecimientos y la necesidad de procesar el lugar (Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, s.f., pp. 15-16).
- Protección y aislamiento de la escena del crimen: Conlleva a preservar el área que contienen piezas indispensables, y/o pruebas emparentadas con el suceso, regulándose por un razonamiento de demarcación extenso, para evitar cualquier omisión, alteración o contaminación (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2015, p. 11).



El aseguramiento de la escena del crimen permite preservar en forma original el área donde sucedió el hecho para que no haya modificaciones en los indicios y/o rastros que se presenten (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2015, p. 11).

Incluye poner muros, soguillas, cintas de seguridad, con indicaciones o rótulos, donde hayan observaciones grandes y claras que muestren: “PROHIBIDO EL INGRESO”, lo cual circunscribe la escena del hecho y ayudará a sugerir hasta donde los individuos y personal no autorizado podrá llegar (Policía Nacional del Perú, 2006, p. 385).

- Verificación del equipo multidisciplinario: Esta referido a la capacidad de la organización para vincular a los integrantes de la misma, con el fin de alcanzar un objetivo (Roque, 2010, p. 1).
- Perennización de la escena del crimen: Generalmente, la primera acción pericial que se realiza es el registro fotográfico de la escena del Crimen donde se empieza por tomas fotográficas panorámicas del sitio donde ha ocurrido el delito, esto es de un sector de influencia del área geográfica donde se cometió el crimen; en seguida se avanza, al mismo tiempo que se enumeran las evidencias que van apareciendo, se toman fotografías hasta captar la parte central de la escena en cuestión, esto desde varios ángulos distintos.

El objetivo de la perennización es asegurar para el futuro las circunstancias esenciales y específicas en que se halló, de forma aislada, cada elemento que constituye la escena del crimen, así también el conjunto total de los elementos que la componen; de manera tal que se logre conseguir un análisis coyuntural y contextualizado de las muestras. Es así que al ejecutar correctamente esta

fase de la pericia criminalística, se establece, se describe y se fijan las condiciones temporales, atmosféricas y la situación de las personas u objetos dentro del espacio donde se ha perpetrado el hecho delictuoso. (Academia de la Magistratura, s.f., p. 184)

Navarro (s.f.) menciona que para tales efectos se emplean: la planimetría, la descripción minuciosa de la escena, la fotografía Forense, la filmación, entre otros.

- Elaboración de plano o croquis de la escena del crimen:

La planimetría representa el mecanismo de separación del lugar a evaluar que instaura un registro de lo que se encuentra (Prueger, 2017, p. 135).

El croquis es un diseño inicial del lugar, el cual debe hacerse al llegar (Prueger, 2017, p. 137).

- Conocimiento del tipo mixto de escena del crimen: Se trata de que el perito en Criminalística sepa que una escena del crimen mixta es aquella que posee evidencias relacionadas, en un sitio cerrado y otro abierto, propios de un mismo hecho (Fiscalía General de la República, s.f., p. 19).
- Método de abordaje: Actividad que debe planearse y estructurarse de acuerdo a la escena que se trate y al que corresponda aplicar (Fiscalía General de la República, s.f., p. 30).

Entre estos métodos destacan:

- Método “Lineal o Peine”: camino en paralelo de punto a punto. Posterior a ello, voltear en fila hacia uno de los lados y dando rotación retornar sin dejar terreno por explorar.

- Método de “Cuadros”: Búsqueda cuadrante por cuadrante, luego que la escena haya sido dividida, colocando un número y/o letra a cada una de las secciones.
- Método del “Espiral”: Pesquisa circular del exterior hacia adentro, donde pueden intervenir dos o más peritos en línea, uno al costado del otro estando a cargo cada uno del tramo que le concierne. (Pacheco & Barrios, 2010, pp. 12-13; Policía Nacional del Perú, 2006, pp. 395-396)
- Búsqueda y perennización de las huellas pisadas en la escena del crimen: Se realiza la indagación de evidencias como las huellas de pisadas, a través de la aplicación de luces forenses, para su posterior protección (Pacheco & Barrios, 2010, p. 12).
- Elaboración del Plano abatido o de Kenyers: Es la producción de un plano con abatimiento, puesto que la residencia posee trazados lineales, como si se inclinaran los muros y el techo, de tal manera que estén en un solo plano (Prueger, 2017, pp. 140-141).
- Recojo de indicios: Se procede, atendiendo al criterio evidencial, es decir a extraer la evidencia encontrada para su posterior envío a las instancias, donde se efectuará el respectivo análisis (Fiscalía General de la República, s.f., p. 38).

Entre las muestras que toma resaltan: papilares, de pisadas, de llantas, fracturas en puertas y cerraduras, pisadas de escalamiento, papeles quemados; marcas de instrumentales, manuscritos, sangre, pintura, grasa, etc., dejadas en estructuras fijas o que por su naturaleza o peso, no se pueden mover (Policía Nacional del Perú, 2006, p. 400).

- Embalaje y rotulado de indicios: Involucra embalar específicamente las pruebas tratando que se conserve, en función del tipo y características reconocibles. Asimismo, se rotularán adecuadamente (Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2012, p. 33). Se debe garantizar la conservación de las evidencias y de su integridad (Policía Nacional del Perú, 2006, p. 403).
- Lacrado de los indicios: Es la operación de sellado del embalaje externo, con una cinta adhesiva (Lago, 2017, pp. 28-29).
- Traslado de los indicios o evidencias físicas, bajo constancia: Se refiere a llevar los indicios o evidencias a cargo del Fiscal de turno, quien dispone a un perito en Criminalística (Ministerio Público, 2010, p. 13).
- Elaboración de informe o acta para el cierre de la escena: La escena deberá ser agotada en su abordaje y debe estar constatada en la correspondiente acta (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2014, p. 6).
- Cierre de la escena del crimen: Se refiere a la etapa de la investigación criminalística donde el representante del Ministerio Público decide la culminación o no de la escena (Academia de la Magistratura, s.f., p. 186). El representante del Ministerio Público, si es necesario, en coordinación con el perito de inspección criminalística, podrá tomar la decisión que la escena continúe aislada y protegida para posteriores inspecciones (cierre temporal) o en su defecto el cierre total (Policía Nacional del Perú, 2006, p. 410).

Los recursos logísticos son aquellos elementos relacionados a los insumos usados para la realización de una determinada actividad (Real Academia de Lengua Española, 2018; Agencia de Estados Unidos para el desarrollo Internacional, 2011).

En criminalística dichos elementos son útiles para realizar la investigación del escenario del crimen. Según el Manual de Investigación Criminalística de la Policía Nacional del Perú (2013), se emplean exámenes hematológicos, espermatoológicos, biológico de pelos y cabellos, de genética molecular, análisis toxicológico, entre otros, los cuales para que serán realizados, el personal a cargo debe contar con el material necesario.

A continuación se presentarán los principales reactivos:

- Reactivos para procesar muestras de sangre: El hallazgo de sangre y las formas de detección (luminol, fenolftaleína y piramidón, inhibición de aglutinación y absorción para comprobar el tipo de sangre humana) juegan un rol significativo en la resolución de los casos. (Villegas, Acevedo, Miranda & Pinto, 2005, p. 268)

En el ámbito práctico se encuentran generalmente manchas de origen distinto a la sangre, que por su aspecto general, son semejantes a manchas de sangre humana. Asimismo, la sangre fresca puede tener un color rojo vivo y luego de un tiempo puede tornarse de un color negruzco u oscuro por efecto de la oxidación de la hemoglobina a la hematina. También, depende el material sobre el cual cae la muestra de sangre, observándose que si cae sobre material que no es absorbente se forman costras parecidas a escamas brillantes (Arbaláez, 2009, pp. 25-26).

- Análisis de manchas de sangre: Con la ayuda de las radiaciones ultravioletas, las manchas de semen demuestran una fluorescencia directa

aunque no es específica, pero es de utilidad, para encontrar manchas sospechosas (Policía Nacional del Perú, 2006, p. 298).

- Reactivos para procesar las huellas digitales: Se emplea luz azul verdosa para diferenciar los rastros dactilares tratados con adhesivos, huellas reveladas con humo de cianoacrilato y reforzadas con polvo amarillo fluorescente. (Pacheco & Barrios, 2010, p. 127).
- Reactivos para procesar narcóticos: Reactivos envasados en cubetas de uso desechable y sellado para conseguir un resultado colorimétrico relacionado a alguna droga. (Echaíz & Dávila, 2010, p. 51-52)
- Reactivos para procesar residuos metálicos: Está conformado por lo siguiente:
  - Una fuente de luz ultra violeta (UV).
  - Cuatro envases de vidrio sellado con una onza de reactivo químico en estado líquido cada uno.
  - Un recipiente de plástico tipo rociador con una capacidad de 4 onzas con su respectiva tapa a presión.
  - Una caja que posee diez sachets con toallitas húmedas descartables para limpieza de las manos. (Echaíz & Dávila, 2010, pp. 93-95)
- Trajes de bioseguridad: Conformado por la indumentaria y los equipos como guantes, calzado y lentes de seguridad, mascarillas, batas, etc. (Ministerio Público, 2015, p. 8)
- Material para determinar la trayectoria de disparos por arma de fuego: Tiene todas las herramientas necesarias para ver la trayectoria del PAF y finalmente, ubica el lugar del disparo, mediante fuente luminosa. El puntero

laser puede ser incluido a una de las varillas insertadas para así poder ver el recorrido de la misma. El kit contiene conos centradores y un rollo de cuerda. (Echaíz & Dávila, 2010, p. 77-78).

- Instrumental para determinar la morfología de las manchas hemáticas: Últimamente ha ganado gran aceptación la aplicación de algunos compuestos químicos capaces de revelar que se presentan manchas de sangre mediante su unión a ésta. De entre ellos, el luminol (3-aminofthalhidracina) vaporizado en forma de aerosol, se utiliza con mayor frecuencia, provocando sobre una mancha de sangre, incluso diluida, un viraje luminiscente característico (Cartagena et al., 2016, p. 278).

Asimismo, se debe tomar en cuenta que a pesar de las nuevas tecnologías que facilitan la perfección de los delitos perpetrados, el desvanecimiento de las evidencias puede deberse a factores físicos o medioambientales como temperatura, humedad, viento; los cuales pueden dañar el ADN de las muestras biológicas a usar e interferir en cuanto a la calidad de las evidencias investigadas (Ccallo, 2016).

Los recursos ambientales que pueden alterar la escena del crimen son:

- Luz del sol: Que elimina bacterias y virus en corrientes de agua, arroyos, ríos y almacenamientos. Asimismo, puede que dificulte la observación del lugar. (Torres, 2016).
- Viento: El viento puede tener influencia en la movilización de los hechos u objetos criminalísticos. Se tiene así que el viento podría movilizar un

cadáver arrojado a una fuente de agua (lago, mar) o desviar la trayectoria de un proyectil (Borrego, Morales, Carro; Sánchez, 2015, p. 198)

- Polvo: Es un elemento medioambiental que pueden interferir en las evidencias o indicios en la escena del crimen. (Echaíz & Dávila, 2010)
- Curiosos: A los elementos externos medioambientales antes mencionados se pueden sumar otros ajenos a la escena del crimen, como periodistas, curiosos o personal PNP de comisarías, que al no tener la experticia en criminalística y ni la capacitación debida, pueden alterar los indicios hallados. (Quintanilla, 2011)

#### ***2.3.2.5. Resultados de la investigación criminalística de la escena del crimen.***

Abordando a los resultados en el proceso de la escena del crimen, es decir todas aquellas peculiaridades que se producen al momento de la escena del crimen.

En cuanto al aspecto humano, se contempla que al momento de la investigación de la escena del delito, no hay una verificación de la protección de la escena del crimen, ni una perennización de la misma, además de la falta de recojo, embalaje y lacrado de indicios, lo que ocasiona deficiencias.

A través del trabajo de Mendoza (2015) se observó que el retraso en llegar a la escena del crimen por parte de los peritos de la PNP y la no coordinación entre las directrices competentes genera carencias en la culminación de la escena del crimen.

Rojas (2007) menciona que algunos peritos en Criminalística no supervisan el método de búsqueda para el recojo de evidencia al momento de la escena del



crimen, conduciendo a la pérdida de evidencia por la aplicación de métodos no eficaces. También, la falta de capacitaciones y especializaciones sobre el manejo de la escena del crimen afecta en la culminación de la escena, debido a los insuficientes conocimientos para una buena conducción de la escena.

Por otro lado, Quintanilla (2011) señaló que los factores humanos que influyen de forma positiva en la escena del crimen fueron el conocimiento, la experiencia y la habilidad.

A manera de resumen, el componente humano da un gran soporte a la escena del crimen, ya que se encarga de realizar una adecuada investigación criminalística para poder obtener los indicios, y así detectar al autor del delito, por ello es necesario que los peritos en Criminalística, se encuentren debidamente preparados, para evitar errores.

Se ha identificado el medio ambiente puede interferir en la escena, tal es el caso que en el estudio de Quintanilla (2011) se halló que el 55% de los especialistas considera que la escena del crimen es interferida por el policía básico y el 50% opina que es por curiosos.

### **2.3.3. Delito de Parricidio.**

Si bien el parricidio es un delito inaceptable, los constituyentes de su arquetipo han pasado por modificaciones considerables. Fundamentalmente se trata de sancionar la muerte de un sujeto ligado al autor por específicos lazos familiares.

El delito de parricidio, ya desde un período muy temprano de la humanidad, se ampliaba a cualquier familiar que le genere muerte

a otro miembro de la familia y no únicamente al padre y que lo privado del crimen admitía que este se conservara fuera de los registros públicos y de la intrusión de otras entidades que no fueran la familia, por lo que se podría especular que esto posibilite que no se plasmen discusiones al respecto. Posteriormente, tal y como lo plantea Torres (1999) en la época imperial, el Estado comenzaría a asumir autoridad sobre este tipo de crimen, induciendo que las condenas permanecieran a decisión del gobierno. Como resultado de esta disposición se logró ampliar la tipificación del delito de parricidio hasta la muerte de un familiar ascendiente o descendiente directo y colateral hasta cuarto grado; no obstante, en los años 600, el rey Recesvinto originó la aplicación del Derecho Romano solo en algunos casos, lo distinguido de esta ordenanza radicó en que se absolvía de compromiso al que produjese muerte a un pariente sin intención. (Sánchez, 2015, p. 4)

Se contempla parricidio, al homicidio desarrollado en el miembro de un ascendiente, descendiente o cónyuge, sabiendo dicha particularidad de la víctima (Centro de Investigación en Criminología, 2013, p. 2).

Marroquín (2007) señala que:

El parricidio propio se produce cuando se le da muerte al ascendiente por parte del descendiente y la de este por aquel, se divide en directo (muerte del ascendiente por el descendiente) e

inverso (cometido por ascendiente en el descendiente). El parricidio impropio es cuando ocurre la muerte del cónyuge o de algún pariente cercano (p. 71)

Este delito se clasifica en:

- De acuerdo a la conducta del agente:
  - De acción: El parricidio se ejecuta por el parricida mediante una serie de tendencias materiales y físicas.
  - De omisión: Por el incumplimiento del sujeto activo de hacer una acción determinada por reglamentos.
- En relación al daño ocasionado:
  - De lesión: Mediante su ejecución se finaliza con el bien jurídico como es la vida humana.
- Por su duración:
  - Instantáneo: Se refiere al momento en que se lleva a cabo el mismo. (Diez, 1996, citado en Marroquín, 2007, pp. 75-77)

Abastos (2008) sostuvo que:

El Parricidio está configurado en los códigos Español, Francés, Belga, Portugués y Mexicano como un delito *sui generis*. Otros códigos como el Italiano y el Argentino, que no usan el vocablo parricidio, lo consideran como un homicidio calificado, mientras que otras leyes como la Holandesa, la Inglesa y el reciente código Suizo,

no lo indican ni como delito especial ni como homicidio calificado. De manera general, el parricidio es el homicidio de los parientes. (p. 10)

En el Perú, para la configuración del tipo penal de parricidio se exigen ciertas relaciones interpersonales entre los sujetos [activo y sujeto]; estas relaciones indicadas vienen fundadas en deberes especiales (delito especial de deber), es decir, un injusto en el que los sujetos activos están limitados a quienes tienen las cualidades personales exigidas en el artículo 107º del Código Penal. Además, cuando no se evidencia cualidades especiales que funda el injusto penal del delito de parricidio, no se configura dicho ilícito; es decir, si un sujeto no ostenta la "cualidad especial" de ascendiente, descendiente, natural o adoptivo, o a su cónyuge o concubino, respecto de la víctima, no podrá imputársele el delito de parricidio. (Poder Judicial, 2017, p. 2)

Por tanto, según el artículo 107º concerniente al parricidio, la pena privativa de libertad en cuanto a estos casos es no menor de veinticinco años (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016, p. 91).

## **2.4 Formulación de hipótesis**

### **2.4.1 Hipótesis general**

La formación académica influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima. 2016-2017.

#### **2.4.2 Hipótesis específicas**

El grado académico influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

La capacitación influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

El tiempo de experiencia influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

## 2.5 Operacionalización de variables e indicadores

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	TIPO DE VARIABLE	CATEGORÍA	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<b>Formación Académica</b>	Desarrollo académico que posee el perito y permite evaluar casos en criminalística	Grado académico	Valor académico de los conocimientos y las destrezas del perito.	Cualitativa	Bachiller = 1 Magíster = 2 Doctorado = 3	Ficha de recolección de datos y lista de cotejo.
		Capacitación especializada	Proceso que genera al perito la obtención de ciertos conocimientos sobre escenas del crimen en parricidio	Cualitativa	Si=1 No=2	
		Tiempo de experiencia	Número de años que labora en criminalística.	Cualitativa	Menor a 5 años = 1 Mayor a 5 años = 2	
<b>Investigación criminalística de la escena del crimen.</b>	Conjunto de diligencias de carácter técnico científico, inmediatas al conocimiento de un hecho delictivo, que realiza el perito de criminalística en la escena del crimen, para buscar, ubicar y recoger los indicios y/o evidencias que		Verificación de la identidad del primer respondiente	Cualitativa	Si=1 No=2	
			Protección y aislamiento de la escena del crimen.	Cualitativa	Si=1 No=2	
			Verificación de los integrantes del equipo multidisciplinario completo	Cualitativa	Si=1 No=2	
			Perennización antes del abordaje de la escena del crimen	Cualitativa	Si=1 No=2	
			Elaboración del plano o croquis de la escena del crimen.	Cualitativa	Si=1 No=2	
			Identificación del tipo de escena del crimen	Cualitativa	Si=1 No=2	
			Verificación de la búsqueda y perennización de las huellas de pisadas	Cualitativa	Si=1 No=2	
			Uso del testigo métrico	Cualitativa	Si=1 No=2	
			Empleo de método para recoger huellas pisadas.	Cualitativa	Si=1 No=2	
			Estudio de las muestras o los indicios.	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Método de abordaje en la escena del crimen	Cualitativa	Si=1			

contribuyan a su esclarecimiento			No=2	
	Recojo de muestras o los indicios.	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Elaboración del plano abatido o de Kenyers en la escena del crimen	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Recojo de los indicios, protegidos con prenda de bioseguridad.	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Embalaje de los indicios en soportes idóneos	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Rotulado con todos los participantes	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Lacrado del soporte que contiene los indicios.	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Formulación del acta correspondiente	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Disposición del cierre de la escena del crimen	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Traslado de los indicios, aplicando la cadena de custodia	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Formulación del acta, por el Perito de Laboratorio.	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Reactivos para cumplir con la escena del crimen	Cualitativa	Si=1 No=2	
	Empleo del instrumental para cumplir con la escena del crimen.	Cualitativa	Si=1 No=2	

## 2.6 Definición de términos básicos

- **Investigación criminalística:** Conjunto de diligencias de carácter técnico científico, llevadas a cabo de manera inmediata en la escena del delito, que realiza el perito de criminalística para probar o descartar la veracidad del hecho en investigación y al mismo tiempo para indagar evidencias que permitan identificar al autor y su consiguiente esclarecimiento (Academia de la Magistratura, s.f., p. 180).
- **Parricidio:** Delito que consiste en el homicidio cometido en contra de la madre, padre, hijo, cónyuge u otro familiar con quien mantenga un vínculo de sangre directo, ya sea descendente o ascendente (Pérez & Gardey, 2015).
- **Criminalística:** Ciencia que hace uso de diferentes disciplinas, técnicas, métodos y procedimientos de investigación, que permitan identificar tanto a los autores como a las víctimas del delito, brindando al sistema penal pruebas científicas que verifiquen los hechos en investigación (Ministerio Público, 2018).
- **Aspectos de recursos Humanos:** Son aquellos elementos relacionados a las personas que laboran en una institución (Real Academia de la Lengua Española, 2018).
- **Aspectos Logísticos** Son aquellos elementos relacionados a los materiales y equipos con los que cuenta una institución (Real Academia de la Lengua Española, 2018b; USAID, 2011).



- **Aspectos Ambientales:** Son aquellos elementos relacionados al medio ambiente y a la interacción con éste (Real Academia de la Lengua Española, 2018; Perú Ecológico, s.f.).
- **Evidencias:** Simboliza los constituyentes hallados en el lugar del crimen que permiten obtener novedades relacionadas a lo acontecido (Ministerio Público, 2018).
- **Indicio:** Es todo aquel componente apreciable que resulta o se ve implicado de la escena de un crimen (Castillero, s.f.).
- **Escena del crimen:** Es el espacio donde se ha producido un quebrantamiento que demanda una exploración (Navarro, s.f.).
- **Perito:** Profesional que cuenta con la suficiente experticia y que cuenta con la autorización jurídica para realizar de peritajes en un determinado hecho.
- **Croquis:** Es un medio gráfico que se realiza a mano con el apoyo de algún instrumento. (Ministerio Público, 2018).

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo y nivel de la investigación

**No experimental (observacional):** Solo se observa la variable, sin intervenirla o manipularla; es decir, sin que el investigador altere el objeto de la investigación; así como en el presente estudio, donde se observó que ciertos procedimientos llevados a cabo en la comisión del delito de parricidio, no son suficientes para la investigación de la escena del crimen (Donis, 2013).

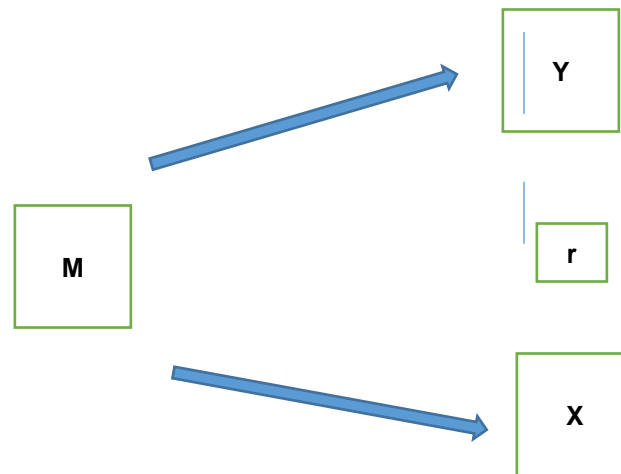
**Transversal:** Para los estudios transversales, la recopilación de datos se da en un único momento o en un tiempo determinado. El propósito es identificar los inconvenientes ocurridos en la escena del delito en un tiempo y en un momento dado (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.154).

**Relacional:** Según Hernández (2014) la presente investigación buscó estimar el grado de relación entre variables formación académica y la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio.

**Retrospectivo:** La presente investigación buscó evaluar eventos que ya ocurrieron en el pasado, para ello se indaga información que está registrada en archivos. Este estudio se llevó a cabo con la inspección de las actas de investigación criminalística en el año 2016-2017.

### 3.2. Diseño de la investigación

**Correlacional:** Los estudios correlacionales permiten asociar conceptos o variables, cuantificando las relaciones, en un contexto particular. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 93)



**Donde:**

Y: Observación de la V1: Formación académica

X: Observación de la V2: Investigación criminalística de la escena del crimen.

M: muestra: Casos de parricidio

r: Correlación entre las variables.

### 3.3. Población y muestra

**Población:**

12 peritos de criminalística que participaron en los casos de parricidio ocurridos en el distrito de Cercado de Lima durante los años 2016-2017.

**Tamaño de la muestra:**

La muestra estuvo conformada por 11 peritos que participaron en los casos de parricidio ocurridos en el distrito de Cercado de Lima durante los años 2016-2017.

El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia, se excluyó a 1 perito pues estuvo renuente a colaborar y a firmar el consentimiento informado.

**Criterios de selección:****Criterios de inclusión:**

Casos de parricidio que cuenten con el acta completa de la escena del crimen.

Peritos de criminalística que pertenezcan al Departamento de Inspecciones del Cercado de Lima.

Peritos de criminalística que acepten a participar voluntariamente del estudio.

Peritos de criminalística que firmen el consentimiento informado.

**Criterios de exclusión:**

Peritos criminalísticos del departamento de apoyo de la DIRINCRI.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1. Descripción de instrumentos**

La técnica a utilizar fue un análisis documental (de los informes de casos de parricidio) y encuesta a los peritos en Criminalística que abordan la escena del crimen.

Se empleó dos instrumentos una ficha de recolección de datos que estuvo conformada por 03 preguntas que abordaron la formación académica de los peritos en criminalística.

La lista de cotejo estuvo estructurada teniendo en cuenta el desarrollo de la escena del crimen (23 preguntas); los ítems fueron tomados como base de los antecedentes formulados en la presente investigación.

Los instrumentos fueron validados presentándolos a tres expertos en el tema, relacionados al campo de criminalística, ellos emitieron sus opiniones al respecto, considerando favorable si se cumple con los criterios de investigación o desfavorable, teniendo la opción de cambiar o mejorar la pregunta observada. Cabe resaltar que para la validación se utilizó el índice de aprobación de expertos.

#### **3.4.2. Validación de instrumentos**

Se realizó mediante el juicio de 03 expertos, quienes emitieron sus apreciaciones sobre las premisas propuestas en la lista de cotejo, obteniendo un promedio de valoración de 88.8%, considerándose válida para su aplicación (Ver Anexo N°4).

### **3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Antes de iniciar la recolección de la información, el presente estudio fue aprobado por la Universidad Norbert Wiener, emitiendo una resolución de aprobación del protocolo, posteriormente se solicitaron los permisos necesarios al departamento de la DINRICRI del Cercado de Lima, para escoger los casos de parricidio que durante los años 2016-2017, una vez identificados y seleccionados se hizo la revisión respectiva de cada uno de los documentos pertenecientes a los casos de parricidio.

Los documentos fueron evaluados detalladamente, tomándose un tiempo aproximado de análisis de 15 a 20 minutos por actas, esto con la finalidad de identificar los elementos de la escena del crimen.

En el análisis se contó con personal adicional a los cuales se les capacitó para que puedan colaborar con la evaluación y recopilación de la información en la ficha de recolección de datos.

Posteriormente se tomó en cuenta a los peritos de criminalística involucrados en los casos de parricidio que estuvieron presentes en la escena para poder realizarles el cuestionario.

Una vez recolectados, la información fue analizada por el investigador.

### **Análisis de datos:**

Los datos recolectados fueron ingresados a una base de datos creada en el paquete estadístico SPSS V 25.0 según el número de folio asignado.

Se realizó un análisis estadístico univariado: para lo cual se utilizó frecuencias absolutas (N) y relativas (%), para variables cualitativas, y se utilizó promedio, y desviación estándar para variables cuantitativas.

Se efectuó un análisis inferencial de dos maneras:

1. Para determinar la influencia de la formación académica (grado académico, la capacitación y el tiempo de experiencia) en la investigación criminalística de la escena del crimen categorizada cualitativamente (Si y No) se utilizó el estadístico chi cuadrado de Pearson, el cual si es menor a 0.05, se consideró como influencia significativa.

2. Para calificar la investigación criminalística de manera global se obtuvo mediante puntajes, por lo cual, al ser una variable cuantitativa, se determinó la distribución a través de la prueba de Shapiro Wilk, resultando una distribución no normal. Por ello para determinar la influencia del grado académico, la capacitación y el tiempo de experiencia, se optó por la U de Mann-Whitney que es una prueba no paramétrica para dos muestras independientes. Se consideró el p valor menor a 0.05, como influencia significativa.

## CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

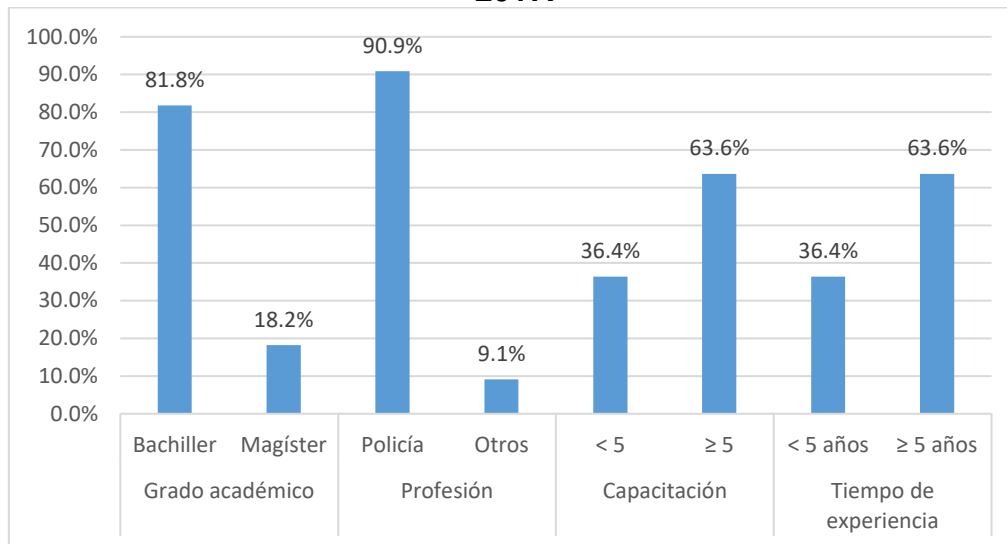
### 4.1 Procesamiento de datos: Resultados

**Tabla 01. Formación académica de los peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017.**

Formación académica		N	%
Grado académico	Bachiller	9	81.8
	Magíster	2	18.2
Profesión	Policía	10	90.9
	Otras	1	9.1
Capacitación en investigación criminalística	< 5	4	36.4
	≥ 5	7	63.6
Tiempo de experiencia en criminalística	< 5 años	4	36.4
	≥ 5 años	7	63.6



**Gráfico 01. Formación académica de los peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017.**



En la tabla N°1 y en el gráfico N°1 se observa la formación académica de los peritos del Cercado de Lima, donde el 81.8% tenían grado académico Bachiller, y 18.2% magister, y la profesión más frecuente fue Policía. Respecto a las capacitaciones en investigación criminalística un 63.6% los había recibido de 5 a más veces, y el tiempo de experiencia en criminalística fue mayor o igual a cinco años en el 63.6% de los peritos.

**Tabla 02. Grado académico y su influencia en investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos del parricidio por peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017.**

Investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos del parricidio		Grado académico				P*
		Magíster		Bachiller		
		N	%	N	%	
Verificación de la identidad del primer respondiente	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Protección y aislamiento de la escena del crimen.	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Identificación de los integrantes del equipo multidisciplinario.	Si	2	100.0%	6	66.7%	1.000
	No	0	0.0%	3	33.3%	
Perennización antes del abordaje de la escena del crimen	Si	2	100.0%	5	55.6%	0.491
	No	0	0.0%	4	44.4%	
Elaboración del plano o croquis de la escena del crimen.	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Identificación del tipo de escena del crimen	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Verificación de la búsqueda y perennización de las huellas de pisadas	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Uso del testigo métrico	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Empleo de método para recoger huellas pisadas.	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Estudio de las muestras o de los indicios.	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Método de abordaje empleados	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Recojo de muestras de las muestras o de los indicios.	Si	2	100.0%	6	66.7%	1.000
	No	0	0.0%	3	33.3%	
Elaboración del plano abatido o de Kenyers en la escena del crimen	Si	2	100.0%	5	55.6%	0.491
	No	0	0.0%	4	44.4%	
Recojo de los indicios, protegidos con prenda de bioseguridad.	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Embalaje de los indicios en soportes idóneos	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Rotulado con todos los participantes	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Lacrado del soporte que contiene los indicios.	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Formulación del acta correspondiente	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Disposición del cierre de la escena del crimen	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Traslado de los indicios, aplicando la cadena de custodia	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Formulación del acta, por el Perito de Laboratorio.	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Reactivos para cumplir con la escena del crimen	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Instrumental para cumplir con la escena del crimen	Si	2	100.0%	9	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	

En la tabla 02 se observa la influencia del grado académico de los peritos en las preguntas sobre investigación criminalística, resultando que:

La identificación de los integrantes del equipo multidisciplinario, lo realizaron el 100% de los peritos con grado de magister, comparado con el 66.7% de peritos con grado de bachiller, sin diferencia estadísticamente significativa ( $p=1.000$ ).

La perennización antes del abordaje de la escena del crimen, lo realizaron el 100% de los peritos con grado de magister, comparado con el 55.6% de peritos con grado de bachiller, sin diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.491$ ).

El recojo de las muestras o los indicios, lo realizaron el 100% de los peritos con grado de magister, comparado con el 66.7% de peritos con grado de bachiller, sin diferencia estadísticamente significativa ( $p=1.000$ ).

La elaboración del plano abatido o de Kenyers en la escena del crimen, lo realizaron el 100% de los peritos con grado de magister, comparado con el 55.6% de peritos con grado de bachiller, sin diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.491$ ).

**Tabla 03. Capacitación y su influencia en investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos del parricidio por peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017.**

Investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos del parricidio		Capacitación				
		≥ 5		< 5		
		N	%	N	%	
Verificación de la identidad del primer respondiente	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Protección y aislamiento de la escena del crimen.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Identificación de los integrantes del equipo multidisciplinario.	Si	6	85.7%	2	50.0%	0.491
	No	1	14.3%	2	50.0%	
Perennización antes del abordaje de la escena del crimen	Si	7	100.0%	0	0.0%	0.003
	No	0	0.0%	4	100.0%	
Elaboración del plano o croquis de la escena del crimen.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Identificación del tipo de escena del crimen	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Verificación de la búsqueda y perennización de las huellas de pisadas	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Uso del testigo métrico	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Empleo de método para recoger huellas pisadas.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Estudio de las muestras o los indicios.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Método de abordaje empleados	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Recojo de las muestras o los indicios.	Si	7	100.0%	1	25.0%	0.024
	No	0	0.0%	3	75.0%	
Elaboración del plano abatido o de Kenyers en la escena del crimen	Si	7	100.0%	0	0.0%	0.003
	No	0	0.0%	4	100.0%	
Recojo de los indicios, protegidos con prenda de bioseguridad.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Embalaje de los indicios en soportes idóneos	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Rotulado con todos los participantes	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Lacrado del soporte que contiene los indicios.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Formulación del acta correspondiente	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Disposición del cierre de la escena del crimen	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Traslado de los indicios, aplicando la cadena de custodia	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Formulación del acta, por el Perito de Laboratorio.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Reactivos para cumplir con la escena del crimen	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Instrumental para cumplir con la escena del crimen	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	

En la tabla 03 se observa la influencia de las capacitaciones de los peritos en las preguntas sobre investigación criminalística, resultando que:

La identificación de los integrantes del equipo multidisciplinario, lo realizaron el 85.7% de los peritos con 5 a más capacitaciones en investigación criminalística, comparado con el 50% de peritos con menos de 5 capacitaciones, no existiendo diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.491$ ).

La perennización antes del abordaje de la escena del crimen, lo realizaron el 100% de los peritos con 5 a más capacitaciones en investigación criminalística, sin embargo, el 100% con menos de 5 capacitaciones no lo realizaron, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.003$ ), es decir la capacitación en investigación criminalística influye en la realización de la perennización antes del abordaje de la escena del crimen.

El recojo de las muestras o los indicios, lo realizaron el 100% de los peritos con 5 a más capacitaciones en investigación criminalística, comparado con el 25% de peritos con menos de 5 capacitaciones, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.024$ ), es decir la capacitación en investigación criminalística influye en que se realice el recojo de las muestras o los indicios existentes.

La elaboración del plano abatido o de Kenyers en la escena del crimen, lo realizaron el 100% de los peritos con 5 a más capacitaciones en investigación criminalística, sin embargo, el 100% con menos de 5 capacitaciones no lo realizaron, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.003$ ), es decir la capacitación en investigación criminalística influye en la elaboración del plano abatido o de Kenyers en la escena del crimen.

**Tabla 04. Experiencia y su influencia en investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos del parricidio por peritos del Cercado de Lima. 2016 – 2017.**

Investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos del parricidio		Tiempo de experiencia				
		≥ 5 años		< 5 años		
		N	%	N	%	
Verificación de la identidad del primer respondiente	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Protección y aislamiento de la escena del crimen.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Identificación de los integrantes del equipo multidisciplinario.	Si	6	85.7%	2	50.0%	0.491
	No	1	14.3%	2	50.0%	
Perennización antes del abordaje de la escena del crimen	Si	7	100.0%	0	0.0%	0.003
	No	0	0.0%	4	100.0%	
Elaboración del plano o croquis de la escena del crimen.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Identificación del tipo de escena del crimen	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Verificación de la búsqueda y perennización de las huellas de pisadas	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Uso del testigo métrico	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Empleo de método para recoger huellas pisadas.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Estudio de las muestras o de los indicios.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Método de abordaje empleados	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Recojo de las muestras o de los indicios.	Si	7	100.0%	1	25.0%	0.024
	No	0	0.0%	3	75.0%	
Elaboración del plano abatido o de Kenyers en la escena del crimen	Si	7	100.0%	0	0.0%	0.003
	No	0	0.0%	4	100.0%	
Recojo de los indicios, protegidos con prenda de bioseguridad.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Embalaje de los indicios en soportes idóneos	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Rotulado con todos los participantes	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Lacrado del soporte que contiene los indicios.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Formulación del acta correspondiente	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Disposición del cierre de la escena del crimen	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Traslado de los indicios, aplicando la cadena de custodia	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Formulación del acta, por el Perito de Laboratorio.	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Reactivos para cumplir con la escena del crimen	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	
Instrumental para cumplir con la escena del crimen	Si	7	100.0%	4	100.0%	-
	No	0	0.0%	0	0.0%	

En la tabla 04 se observa la influencia del tiempo de experiencia de los peritos en las preguntas sobre investigación criminalística, resultando que:

La identificación de los integrantes del equipo multidisciplinario, lo realizaron el 85.7% de los peritos con 5 a más años de experiencia en investigación criminalística, comparado con el 50% de peritos con menos de 5 años de experiencia, no existiendo diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.491$ ).

La perennización antes del abordaje de la escena del crimen, lo realizaron el 100% de los peritos con 5 a más años de experiencia en investigación criminalística, sin embargo, el 100% con menos de 5 años de experiencia no lo realizaron, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.003$ ), es decir el tiempo de experiencia en investigación criminalística influye en la realización de la perennización antes del abordaje de la escena del crimen.

El recojo de las muestras o los indicios, lo realizaron el 100% de los peritos con 5 a más años de experiencia en investigación criminalística, comparado con el 25% de peritos con menos de 5 años de experiencia, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.024$ ), es decir el tiempo de experiencia en investigación criminalística influye en que se realice el recojo de las muestras o los indicios existentes.

La elaboración del plano abatido o de Kenyers en la escena del crimen, lo realizaron el 100% de los peritos con 5 a más años de experiencia en investigación criminalística, sin embargo, el 100% con menos de 5 años de experiencia no lo realizaron, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.003$ ), es decir el tiempo de experiencia en investigación criminalística influye en la elaboración del plano abatido o de Kenyers en la escena del crimen.

## 4.2 Prueba de hipótesis

### Prueba de hipótesis general:

#### 1) Formulación de la hipótesis General

Ha: La formación académica influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

Ho: La formación académica no influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

#### 2) Prueba estadística

Prueba U de Mann-Whitney: Prueba no paramétrica.

#### 3) Elección de nivel de significancia

$$p=0,05$$

#### 4) Regla de decisión

Si  $p < 0.05$  entonces se rechaza la hipótesis nula.

#### 5) Interpretación

Con un nivel de significancia de 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se puede afirmar que la formación académica referida a la capacitación ( $p=0.004$ ) y tiempo de experiencia ( $p=0.004$ ), influyen significativamente en la investigación



criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio de Cercado de Lima en los años 2016-2017.

**Prueba de la primera hipótesis específica:**

**1) Formulación de la hipótesis específica 1**

Ha: El grado académico influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

H0: El grado académico no influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

**2) Prueba estadística**

Prueba U de Mann-Whitney: Prueba no paramétrica.

**3) Elección de nivel de significancia**

$p=0,05$

**3) Regla de decisión**

Si  $p < 0.05$  entonces se rechaza la hipótesis nula.

#### 4) Cálculo de estadístico de prueba

**Tabla 05. Influencia del grado académico de los peritos en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, 2016-2017.**

Grado académico	Investigación criminalística de la escena del crimen			
	N	Media	Desv. Desviación	p <sup>+</sup>
Bachiller	9	21.4	1.7	0.194
Magíster	2	23.0	0.0	

<sup>+</sup>U de Mann-Whitney

#### 5) Interpretación

La investigación criminalística de la escena del crimen tuvo un puntaje promedio de 21.4 en los peritos con grado de Bachiller y un puntaje promedio de 23 en peritos con grado de Magister, sin diferencias significativas ( $p=0.194$ ), es decir con un nivel de significancia de 0.05, no se rechaza la hipótesis nula y se puede afirmar que el grado académico no influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

## **Prueba de la segunda hipótesis específica:**

### **1) Formulación de la hipótesis específica 2**

Ha: La capacitación influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

H0: La capacitación no influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

### **2) Prueba estadística**

Prueba U de Mann-Whitney: Prueba no paramétrica.

### **3) Elección de nivel de significancia**

$p=0,05$

### **3) Regla de decisión**

Si  $p < 0.05$  entonces se rechaza la hipótesis nula.

### **4) Cálculo de estadístico de prueba**

**Tabla 06. Influencia de la capacitación de los peritos en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, 2016-2017.**

Capacitación en investigación criminalística	Investigación criminalística de la escena del crimen			
	N	Media	Desv. Desviación	p <sup>+</sup>
< 5	4	19.8	0.5	0.004
≥ 5	7	22.9	0.4	

\*U de Mann-Whitney

### 5) Interpretación

La investigación criminalística de la escena del crimen tuvo un puntaje promedio de 19.8 en los peritos con 5 a más capacitaciones en investigación criminalística y un puntaje promedio de 22.9 en peritos con menos de 5 capacitaciones, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.004$ ), es decir con un nivel de significancia de 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se puede afirmar que la capacitación influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

### Prueba de la tercera hipótesis específica:

#### 1) Formulación de la hipótesis específica 3

Ha: El tiempo de experiencia influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

H0: El tiempo de experiencia no influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

## 2) Prueba estadística

Prueba U de Mann-Whitney: Prueba no paramétrica.

## 3) Elección de nivel de significancia

$p=0,05$

## 4) Regla de decisión

Si  $p < 0.05$  entonces se rechaza la hipótesis nula.

## 5) Cálculo de estadístico de prueba

**Tabla 07. Influencia del tiempo de experiencia de los peritos en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, 2016-2017.**

Tiempo de experiencia en investigación criminalística	Investigación criminalística de la escena del crimen			
	N	Media	Desv. Desviación	p <sup>+</sup>
< 5 años	4	19.8	0.5	0.004
≥ 5 años	7	22.9	0.4	

<sup>+</sup>U de Mann-Whitney

## 6) Interpretación

La investigación criminalística de la escena del crimen tuvo un puntaje promedio de 19.8 en los peritos con 5 años a más de experiencia en investigación

criminalística y un puntaje promedio de 22.9 en peritos con menos de 5 años de experiencia, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ( $p=0.004$ ), es decir con un nivel de significancia de 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se puede afirmar que el tiempo de experiencia influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

### **4.3 Discusión de resultados**

La investigación criminalística de la escena de crimen representa el conjunto de diligencias de carácter técnico científico, inmediatas al conocimiento de un hecho delictivo, que se realizan en la escena del crimen, para buscar, ubicar y recoger los indicios y/o evidencias que contribuyen su esclarecimiento, constituyen la tarea fundamental y propia, por naturaleza propia, del perito en criminalística. Esta labor tiene características particulares, según cada perito y cada equipo de trabajo, lo cual se ha evidenciado en los resultados encontrados en la presente investigación.

En el presente estudio, la formación académica de los peritos se destaca por ser de grado académico Bachiller (81.8%), asistir a más de 5 capacitaciones (63.6%) y tiempo de experiencia mayor a 5 años (63.6%), lo cual es diferente al trabajo de *Rojas*, donde se demostró que los peritos han acudido de uno a tres cursos de capacitación sobre el manejo de la escena del crimen (76%). Así también, *Quintanilla* en su investigación encontró que todos los participantes han recibido capacitación y han laborado aproximadamente 3 años (60%). Por su parte, el trabajo de *Valera* indicó que los fiscales adjuntos provinciales penales y fiscales provinciales penales no se encuentran

debidamente capacitados para la investigación en la escena del crimen, ya que si bien han cumplido con acceder a estas clases, la mayoría han sido de contenido teórico y poco práctico. Por tanto, en líneas generales los expertos cuentan con la debida instrucción para desarrollar la escena del crimen en cada uno de los casos, ya que han asistido mínimo a un curso anualmente, no obstante, sería importante que incrementen de grado académico.

Inciendo en la formación académica de los peritos en investigación criminalística estudiados podemos observar el grado académico no ejerce una influencia significativa ( $p=0.194$ ) en el desarrollo de su trabajo investigativo en la escena crimen, pues según los datos obtenidos reparamos que los profesionales que tienen el grado de bachiller tienen puntajes similares con los que tienen maestría: 21.4, en el caso de los primeros y 23.0 en los segundos. Es así que, en el detalle del análisis de cada indicador, se advierte que en el desarrollo del procedimiento de los peritos no existe mayor diferencia que pudiese consignar distinción alguna, los niveles de preparación profesional. No obstante, es consabido que el ascenso del nivel académico marca en el especialista una característica adicional que le imprime una cuota de calidad en su tarea desempeñada.

Acerca de la capacitación, en el presente trabajo se encontró que dicha variable influye en la investigación criminalística de la escena de crimen ( $p=0.004$ ), ya que los que han recibido más de 5 capacitaciones (22.9) han alcanzado un mejor puntaje del desarrollo de la investigación criminalística comparado con los que cuentan con menos de 5 capacitaciones (19.8), es decir, realizan mejor dicho procedimiento; sobre todo en la realización de la perennización antes del abordaje de la escena del crimen ( $p=0.003$ ),

el recojo de las muestras o de los indicios ( $p=0.004$ ) y de la elaboración del plano abatido de kenyers ( $p=0.003$ ), probablemente, por contar con un mayor saber y destreza. De manera similar, en la investigación de *Quintanilla* se encontró que el conocimiento y la habilidad influyen de forma positiva en la escena del crimen. Esto revela que gran parte de los peritos han asistido mínimo a un curso anualmente o de dos a más por año que les ha permitido una buena preparación, aunque sería importante que cuenten con diversos entrenamientos de calidad tanto a nivel teórico como práctico, para un mejor desenvolvimiento en el campo.

En lo concerniente al tiempo de experiencia, en el presente estudio, se halló una influencia de la experiencia laboral en la investigación criminalística de la escena del crimen ( $p=0.004$ ), debido a que aquellos peritos con más de 5 años (22.9) de experiencia obtuvieron un mayor puntaje en el desarrollo de la escena del crimen que aquellos con menos de 5 años (19.8), principalmente en la realización de la perennización antes del abordaje de la escena del crimen ( $p=0.003$ ), el recojo las muestras o los indicios ( $p=0.024$ ) y de la elaboración del plano abatido de kenyers ( $p=0.003$ ), al igual que *Quintanilla*, quién observó en su investigación que la experiencia influye positivamente en la escena del crimen. Por tanto, el estar en una constante práctica y rutina de casos que impliquen el desarrollo de la escena del crimen, contribuye que el especialista efectúe de manera óptima su labor, con el fin de hallar los indicios necesarios para descubrir al culpable. Asimismo, también les favorece en su perfil profesional y para poder compartir dichas nociones y experticia con otros profesionales.



## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

El grado académico de los peritos no influye en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, 2016-2017.

La capacitación de los peritos influye en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, Cercado de Lima, 2016-2017.

El tiempo de experiencia de los peritos influye en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, Cercado de Lima, 2016-2017.

Las conclusiones son concordantes entre sí, pues si bien es cierto el Grado Académico brinda al Profesional mayores Conocimientos Teóricos en la Disciplina Criminalística, es la Formación Constante (Capacitación) y la Practica Permanente (Experiencia) las que brindan la Experticia al Perito en Criminalística

## **5.2.Recomendaciones**

Se sugiere la evaluación y la actualización de los protocolos relacionados a la criminalística y escena del crimen, además de una clase sobre el tema para que los peritos puedan unificar criterios y actúen con mayor efectividad en la escena del crimen.

Se recomienda motivar a los peritos en criminalística que amplíen su preparación profesional obteniendo un mayor grado académico, que les garantice mejores capacidades y habilidades en su quehacer laboral.

Se recomienda que la Dirección de investigación criminalística de la Policía Nacional del Perú, continúe fortaleciendo las capacidades de los peritos y fomente la especialización en investigación criminalística, enfatizando más en la parte práctica, dado que, con una mayor capacitación, los peritos desempeñan un mejor cumplimiento del proceso en la investigación de la escena del crimen, todo ello con la finalidad de tener personal calificado y que su desempeño en el proceso sea el óptimo.

Se sugiere que todo el profesional indicado acuda al abordaje de la escena del crimen, para que puedan obtener una mayor pericia y experiencia, ya que así aquellos que tienen poco tiempo de servicio aprendan a desenvolverse mejor a posteriori en cada uno de los casos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abastos, M. (2008). *Derecho Penal, Parte Especial*. Recuperado de [https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/obrasjuridicas/oj\\_20080609\\_01.pdf](https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/obrasjuridicas/oj_20080609_01.pdf)

Academia de la Magistratura. (s.f.). *Sub-Tema 5: Estudio de la escena del crimen*. Perú: Academia de la Magistratura. Recuperado de [http://sistemas.amag.edu.pe/publicaciones/dere\\_pen\\_proce\\_penal/tecni\\_invest\\_de\\_lit/177-234.pdf](http://sistemas.amag.edu.pe/publicaciones/dere_pen_proce_penal/tecni_invest_de_lit/177-234.pdf)

Agencia de Estados Unidos para el desarrollo Internacional. (2011). *Manual de Logística. Guía práctica para la gerencia de cadenas de suministros de productos de salud*. Estados Unidos: USAID. Agencia Estados Unidos para el desarrollo Internacional.

Aiquipa, F. (2016). *Problemática de los operadores de justicia en la escena del Crimen en el delito de feminicidio, Huancayo 2015 – 2016*. (Tesis para optar el título de abogado, Universidad Peruana del Centro de Huancayo). Recuperado de [http://repositorio.upecen.edu.pe/bitstream/UPECEN/55/1/T102\\_43126084\\_T.pdf](http://repositorio.upecen.edu.pe/bitstream/UPECEN/55/1/T102_43126084_T.pdf)

Andrade D. (2009). *Aplicación de los métodos de la ciencia de la criminalística para la identificación de los responsables del delito de homicidio* (Tesis de Doctorado, Universidad de Azuay). Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/877/1/07502.pdf>

Arbaláez, L. (2009) *Validación de los métodos bluestar forensic free y thevenon roland piramidón como pruebas preliminares en la investigación de sangre de interés*

forense LBIF-INMLC y CF, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado de [http://www.bluestar-forensic.com/pdf/es/tesis327\\_co.pdf](http://www.bluestar-forensic.com/pdf/es/tesis327_co.pdf).

Arburola, A. (2017) Criminalística. Parte General. Recuperado de [cnologicamerani.edu.co/web/wp-content/uploads/2017/06/CRIMINALISTICA-AAV.pdf](http://cnologicamerani.edu.co/web/wp-content/uploads/2017/06/CRIMINALISTICA-AAV.pdf).

Arburola, A. (2011). *Escena del crimen. Funciones, tipos y escenarios*. Costa Rica: San José. Recuperado de <http://www.mailxmail.com/curso-escena-crimen-funciones-tipos-escenarios/escenario-tipos>

Banco Interamericano de Desarrollo (16 de diciembre del 2016). *Por qué tanto crimen en América Latina: la paradoja de la tormenta perfecta*. Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/sinmiedos/2014/12/16/por-que-tanto-crimen-en-america-latina-la-paradoja-de-la-tormenta-perfecta/>

Bernabeu, F. (2014). *Escena del crimen*. España: Centro de Investigación y Formación Criminológica. Recuperado de <http://crimina.es/crimipedia/topics/escena-del-crimen/>

Cartagena, J., Donat, E., Barrero, R., Andreu, E., Cartagena, I., & Miró, Á. (2016). *Manual de Medicina Legal para Juristas*. Santo Domingo: Editora Ortega S.R.L.

Castillero, O. (s.f.). *¿Cuál es la diferencia entre indicio, prueba y evidencia?. Psicología Forense y Criminalística*. Recuperado de <https://psicologiyamente.net/forense/diferencia-indicio-prueba-evidencia>

Ccallo, F. (2016). *Causas de la inspección criminalística que determina la calidad de investigación en la ciudad de Puno de los años 2014-2015 y su importancia en el nuevo Código Procesal Penal* (Tesis para optar el título de abogado, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez). Recuperado de <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/560/DNI%2047295418.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ccaza, J. (2012). *La Criminalística, Hoy*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3974077.pdf>.

Centro de Investigación en Criminología. (2013). *Parricidio*. Perú: Universidad San Martín de Porres. Recuperado de [http://www.derecho.usmp.edu.pe/centro\\_inv\\_criminologica/revista/articulos\\_revista/2013/PARRICIDIO.pdf](http://www.derecho.usmp.edu.pe/centro_inv_criminologica/revista/articulos_revista/2013/PARRICIDIO.pdf)

Centro para el estudio y prevención de la delincuencia. (2014). *Crimina*. Término crimipedia: escena del crimen. Recuperado de <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/06/Escena-del-crimen.pdf>

Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. (s.f.). *Policía con capacidades para procesar el lugar de la intervención. Protocolo Nacional de Actuación*. México: Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. Recuperado de [http://imsj.edomex.gob.mx/sites/imsj.edomex.gob.mx/files/files/VF%201\\_0%20Protocolo%20de%20Polic%C3%ADa%20con%20Capacidades%20para%20Procesar%20el%20Lugar%20de%20la%20Intervenci%C3%B3n%20NUEVO.pdf](http://imsj.edomex.gob.mx/sites/imsj.edomex.gob.mx/files/files/VF%201_0%20Protocolo%20de%20Polic%C3%ADa%20con%20Capacidades%20para%20Procesar%20el%20Lugar%20de%20la%20Intervenci%C3%B3n%20NUEVO.pdf)

D'Alessio, F. (14 de enero del 2016). Grados, títulos, apelativos y otros por Fernando D'Alessio. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/grados-titulos-apelativos-otros-fernando-d-alessio-262658>

Díaz, M., & Contreras, Y., & Rivero, S. (2010). El factor humano dentro de los procesos de la gestión de la información y el conocimiento en las organizaciones. *Contribuciones de las Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/07/pda.htm>

Donis J. (2013). Tipos de diseños de los estudios clínicos y epidemiológicos. *Avance en Biomedicina*, 2(2), 76-99.

Echaíz, G., & Dávila, G. (2010). *Guías prácticas de procedimientos criminalísticos para la escena del crimen*. Perú: Ministerio Público. Fiscalía de la Nación. Recuperado de [http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2979\\_1\\_empastado\\_de\\_maletines\\_y\\_kits\\_de\\_escena\\_del\\_crimen\\_web.pdf](http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2979_1_empastado_de_maletines_y_kits_de_escena_del_crimen_web.pdf)

Estevez, J. (2008). *Formación Criminalística. Enfoque pericial. Algunos aspectos de la investigación Científica Forense*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fiscalía General de la República. (s.f.). *Manual de procesamiento de la escena del delito*. El Salvador: Fiscalía General de la República. Recuperado de

[http://escuela.fgr.gob.sv/wp-content/uploads/Leyes/Leyes-2/Manual\\_Procesamiento\\_Escena\\_delDelito.pdf](http://escuela.fgr.gob.sv/wp-content/uploads/Leyes/Leyes-2/Manual_Procesamiento_Escena_delDelito.pdf)

Guevara, I. (2012). *El parricidio. Entre la infección del deber y del feminicidio*. Perú: IDEMSA. Recuperado de <https://www.fiscalia.gob.pe/escuela/contenido/archivosbiblioteca/dpe0456.pdf>.

Hernández R., Fernández C. & Baptista M. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ª ed. Estado Unidos: Editorial McGRAW-HILL

Hernández, R., & Vásquez, J. (2007). *La eficacia en el manejo de la escena del delito por parte de la policía nacional civil en la investigación de los homicidios en El Salvador* (Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador). Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/5014/1/LA%20EFICACIA%20EN%20EL%20MANEJO%20DE%20LA%20ESCENA%20DEL%20DELITO%20POR%20PARTE%20DE%20LA%20POLICIA%20NACIONAL%20CIVIL%20EN%20LA%20INVESTIGACION%20DE%20LOS%20HOMICIDIOS%20EN%20EL%20SALVADOR.pdf>

Humala, O., Cateriano, P., & Pérez, J. (23 de setiembre de 2015). Normas Legales. Decreto Legislativo N°1219. *El Peruano*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-de-fortalecimiento-de-la-funcion-crimina-decreto-legislativo-n-1219-1291565-9/>

Instituto Nacional de Ciencias Penales. (2012). *Manual de buenas prácticas en la escena del crimen*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales. Recuperado de

<https://cambiogeneracional.files.wordpress.com/2012/08/manual-de-buenas-practicas-en-la-escena-del-crimen.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. *Homicidios en el Perú. Contándolos uno a uno del 2011 al 2014*. Informe estadístico N°3. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1289/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1289/libro.pdf).

Jaureguiberry, M. (s.f.). *¿Qué es la capacitación?*. Argentina: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/Laura/material/Que%20es%20la%20Capacitaci%F3n.pdf>

Juscamaita, J. (2018). *Influencia de la investigación forense en la escena del crimen y su aplicación por los peritos de la policía nacional del Perú, según el Nuevo Código Procesal Penal en la jurisdicción del Cercado de Lima, 2015*. (Tesis de Maestría). Universidad Privada Norbert Wiener, Lima, Perú.

Lago, V. (2017). *La práctica de la investigación criminal: Inspección Técnico Ocular (ITO)*. Madrid: Universidad Católica de Murcia.

Marroquín, P. (2007). *Análisis jurídico del delito de Parricidio en el Código Penal Vigente* (Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala). Recuperado de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_7252.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7252.pdf)



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016). *Decreto Legislativo N°957. Código Procesal Penal*. 4ª ed. Perú: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Recuperado de [http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones\\_oficiales/img/CODIGOPROCESAL\\_PENAL.pdf](http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPROCESAL_PENAL.pdf)

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2015). *Manual de Procedimiento para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen. Programa Nacional de Criminalística*. Argentina: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.mpf.gob.ar/capacitacion/files/2015/07/Manual-Criminalistica.pdf>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2014). Protocolo de Protección, Aislamiento, Procesamiento y Cierre de la Escena del Delito. Despacho Ministerial, Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal, 2014. Perú. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/1483f58040999da99d84dd1007ca24da/Protocolo+de+protecci%C3%B3n+de+la+escena+del+delito.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1483f58040999da99d84dd1007ca24da>

Ministerio Público. (2018). *Glosario de Criminalística de Campo*. Venezuela: Ministerio Público. Recuperado de <http://criminalistica.mp.gob.ve/glosario-de-criminalistica-de-campo/>

Ministerio Público. (2015). *Bioseguridad*. Venezuela: Ministerio Público. Recuperado de [http://criminalistica.mp.gob.ve/wp-content/uploads/2015/11/Bioseguridad\\_art%C3%ADculo\\_de\\_divulgacion.pdf](http://criminalistica.mp.gob.ve/wp-content/uploads/2015/11/Bioseguridad_art%C3%ADculo_de_divulgacion.pdf)

Ministerio Público. (2010). *Manual Interinstitucional del Ministerio Público y Policía Nacional del Perú para la Investigación de Muerte Violenta o sospechosa de Criminalidad*. Perú: Ministerio Público. Recuperado de [http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2600\\_manual\\_interinstitucional\\_mp\\_pnp.pdf](http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2600_manual_interinstitucional_mp_pnp.pdf)

Navarro, R. (s.f.). La escena del crimen. [Diapositiva]. Perú: Ministerio Público Fiscalía de la Nación, 145 diapositivas. Recuperado de [http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3270\\_1\\_escena\\_del\\_crimen.pdf](http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3270_1_escena_del_crimen.pdf)

Nalvarte, G. (2016). *Aplicación de Técnicas en el Estudio Sistemático de Indicios Biológicos recogidos en la Escena del Crimen* (Tesis de Maestría en Criminalística, Universidad Inca Garcilaso de La Vega). Recuperado de [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1075/T\\_MAESTRIA%20EN%20CRIMINALISTICA\\_28270126\\_NALVARTE\\_PALOMINO\\_GLADYS.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1075/T_MAESTRIA%20EN%20CRIMINALISTICA_28270126_NALVARTE_PALOMINO_GLADYS.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Nicuesa, M. (2015). *Definición de formación académica*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/formacion-academica.php>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2009) *La escena del delito y las pruebas materiales Sensibilización del personal no forense sobre su importancia*. Estados Unidos: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/scientific/Crime\\_scene\\_Ebook.Sp.pdf](https://www.unodc.org/documents/scientific/Crime_scene_Ebook.Sp.pdf)

Pacheco, J., & Barrios, G. (2010). *Guías Prácticas de Procedimientos Criminalísticos para escena del crimen*. Perú: Ministerio Público. Recuperado de <http://www.mpfm.gob.pe/Docs/iml/files/guia17a.pdf>

Pérez, J., & Gardey, A. (2015). *Definición de parricidio*. Recuperado de <https://definicion.de/parricidio/>

Perú Ecológico (s.f.). *Los Factores Ambientales*. Recuperado de [http://www.peruecologico.com.pe/lib\\_c1\\_t03.htm](http://www.peruecologico.com.pe/lib_c1_t03.htm)

Poder Judicial. (2017). *Boletín N° 7-2017/ Excepción de improcedencia de acción en el delito de encubrimiento real y feminicidio – Caso Edda Guerrero Neira*. Perú: Poder Judicial. Recuperado de <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/e1a357004fc26e50b113b55a56224ace/Bolet%C3%ADn+N%C2%B0+7-2017.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=e1a357004fc26e50b113b55a56224ace>

Policía Nacional del Perú. (2013). *Manual de Procedimientos Periciales de Criminalística*. Perú: Policía Nacional del Perú.

Policía Nacional del Perú. (2006). *Manual de criminalística*. Perú: Policía Nacional del Perú.

Prueger, E. (2017). *El práctico en la investigación de Homicidios. Criminalística Aplicada*. Recuperado de <http://tecnologicamerani.edu.co/web/wp-content/uploads/2017/06/criminalistica-aplicada.pdf>

Quintanilla, R. (2011). *Factores de la inspección criminalística que determinan la calidad de la investigación de la escena del crimen y su importancia en el nuevo Modelo Procesal Penal Peruano* (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibVirtualData/Tesis%20para%20marcaci%C3%B3n%20\(para%20Inform%C3%A1tica\)/2008/Quintanilla%20rr\(PDF con seguridad\)/TESIS%20MAESTR%C3%8DA%20CIENCIAS%20PENALES%202011%20-%20RA%C3%9AL%20%C3%81NGEL%20QUINTANILL.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibVirtualData/Tesis%20para%20marcaci%C3%B3n%20(para%20Inform%C3%A1tica)/2008/Quintanilla%20rr(PDF%20con%20seguridad)/TESIS%20MAESTR%C3%8DA%20CIENCIAS%20PENALES%202011%20-%20RA%C3%9AL%20%C3%81NGEL%20QUINTANILL.pdf)

Real academia de la Lengua Española (2018a). *Definición de Humano*. España: Real academia de la Lengua Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=KnckSrP>

Real Academia de la Lengua Española. (2018b) *Definición de factor*. España: Real Academia de la Lengua Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=HTiXnHN>

Rodríguez, A. (1994). El parricidio en la Legislación Española. *Boletín de la Facultad de Derecho*, 5, 145-171. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:BFD-1993-1994-5-74DC99AB/PDF>

Rodríguez, P. (2010). *Nuevo enfoque en la definición de la Ciencia Criminalística*. Recuperado de <https://forense.hpchile.cl/index.php/articulos/18-criminalistica/143-nuevo-enfoque-en-la-definicion-de-la-ciencia-criminalistica>

Rojas, J. (2007). *Incidencia del inadecuado manejo de la escena del crimen, en los actos conclusorios del procedimiento preparatorio* (Tesis, Universidad de San

Carlos de Guatemala). Recuperado de  
[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_6760.PDF](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_6760.PDF)

Roque, E. (2010). *Coordinación administrativa y control: instrumentos formales para la eficiencia y legalidad en la función administrativa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de  
<https://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/30/33-09.pdf>

Salinas, M. (2015). *La escena del crimen y su relación con la Teoría del Caso: Nuevo Código Procesal Penal* (Tesis de Doctorado, Universidad Garcilaso de la Vega). Recuperado de <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/356>

Sanchez, C. (2015). *Manual de criminalística*. Argentina: Escuela Superior de Policía. Recuperado de <http://escuelasuperior.com.ar/instituto/wp-content>

Sánchez, J. (2015). Psicoanálisis y Parricidio: Perspectivas Críticas sobre la inclusión y exclusión subjetiva. *Límite*, 10(32), 3-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/836/83642662002.pdf>

Servicio Público de Empleo. (2014). *La importancia de la formación académica en la vida laboral*. Recuperado de <http://www.eempleo.com/co/noticias/consejos-profesionales/la-importancia-de-la-formacion-academica-en-la-vida-laboral-4480>

Spinelli, E. (s.f.). *Criminalística: Lugar del hecho*. Argentina: Instituto Universitario de ciencias de la Salud Fundación H. A. Barcelo. Recuperado de <http://www.barcelo.edu.ar/greenstone/collect/tesis/index/assoc/HASH01f8.dir/TFI%20Spinelli%20Estrella%20Mariela.pdf>

Torres, V. (2016). Centro Cultural Universitario. *Laboratorio Criminalístico*. CAMPUS CUAUHTÉMOC Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua., México.

Universidad de Costa Rica. (2004). *Convenio sobre la Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal*. Recuperado de [http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/nomenclatura\\_grados\\_titulos.pdf](http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/nomenclatura_grados_titulos.pdf)

Valera, V. (2017). *Capacitación de los fiscales para la investigación en la escena del crimen, escuela del Ministerio Público, años 2013 – 2015* (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo).

Villegas, MR, Acevedo, ML., Miranda, J. y Pinto, EA. (2005) Validación de técnicas para detección de sangre, sangre humana y grupo sanguíneo ABO en diferentes soportes y condiciones con fines forenses. *Cuad Med Forense*, 11(42), 268-269. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn42/original1.pdf>

Vincent, R. (2012). *La Contaminación de la escena del crimen y su efecto en la precalificación del delito en Venezuela* (Tesis de Posgrado en Ciencias Penales y criminológicas Universidad Católica Andrés Bello). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/358796485/Contaminacion-Escena-Crimen>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología
<p><b>Principal:</b></p> <p>¿Cuál es la influencia de la formación académica en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017?</p>	<p><b>General:</b></p> <p>Identificar la influencia de la formación académica de los peritos en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>La formación académica influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.</p>	<p><b>Variable 1:</b> Formación académica.</p> <p><b>Variable 2:</b> Investigación criminalística de la escena del crimen.</p>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Tipo de investigación:</b> Observacional, transversal y retrospectivo.</p> <p><b>Nivel:</b> relacional.</p> <p><b>Diseño de Investigación:</b> Correlacional.</p> <p><b>Población:</b> Todos los casos de parricidio ocurridos en el</p>

<p><b>Problemas Secundarios:</b></p> <p>¿Cuál es la influencia del grado académico en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017?</p> <p>¿Cuál es la influencia de la capacitación en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del</p>	<p><b>Objetivos Secundarios:</b></p> <p>Determinar la influencia del grado académico en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.</p> <p>Determinar la influencia de la capacitación en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.</p>	<p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>El grado académico influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.</p> <p>La capacitación influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por</p>		<p>distrito de Cercado de Lima durante el periodo 2016-2017.</p> <p><b>Muestra:</b> Conformada por 30 situaciones de escena del crimen en delitos de parricidio ocurridos en el distrito de Cercado de Lima durante el periodo 2016-2017.</p> <p><b>Técnica:</b> Análisis documental (de los informes de casos de parricidio).</p> <p>Encuesta a los peritos en Criminalística que abordan la escena del crimen.</p> <p><b>Instrumento:</b></p> <p>Ficha de recolección de datos.</p> <p>Cuestionario.</p>
---	---	---	--	--



<p>Cercado de Lima, 2016-2017?</p> <p>¿Cuál es la influencia del tiempo de experiencia en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017?</p>	<p>Determinar la influencia del tiempo de experiencia en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.</p>	<p>peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.</p> <p>El tiempo de experiencia influye significativamente en la investigación criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.</p>		
--	---	---	--	--

## Anexo 2: Ficha de recolección de datos

### Formación Académica:

#### 1. Cuál es su grado académico:

Bachiller ( )

Magíster ( )

Doctorado ( )

*\*Profesión:*

Médico ( )

Policía ( )

Químico ( )

Biólogo ( )

Odontólogo ( )

Otros ( ) Especificar: \_\_\_\_\_

#### 2. ¿Ha recibido capacitaciones en investigación criminalística?

Si ( )

No ( )

\*¿Cuántas capacitaciones ha recibido? \_\_\_\_\_

\*La última capacitación, ¿hace cuánto tiempo fue? \_\_\_\_\_

\*¿En dónde ha recibido la última capacitación? \_\_\_\_\_

#### 3. ¿Cuántos años de experiencia tiene en criminalística? \_\_\_\_\_

### Anexo 3: Lista de cotejo

N°	Investigación Criminalística de la escena del crimen en los delitos de parricidio	No	Si
1	¿Se verificó la Identidad del primer respondiente que llegó a la escena del crimen?		
2	¿Se comprobó sí hubo protección y aislamiento de la escena del crimen?		
3	¿Se verificó que el equipo multidisciplinario estuvo completo al inicio de la escena del crimen?		
4	¿Se realizó la perennización, antes del abordaje a la escena del crimen?		
5	¿Elaboraron plano o croquis de la escena del crimen?		
6	¿Se identificó qué tipo de escena del crimen correspondía?		
7	¿Se verificó de la búsqueda y perennización de las huellas de pisadas en la escena del crimen?		
8	¿Se utilizó el testigo métrico para perennizar las huellas de pisadas en la escena del crimen?		
9	¿Emplearon algún método para recoger las huellas de pisadas en la escena del crimen?		
10	¿Estudiaron las muestras o los indicios en la escena del crimen?		
11	¿Se empleó un método de abordaje en la escena del crimen?		
12	¿Recogieron las muestras o los indicios de la escena del crimen?		
13	¿Se elaboró el plano abatido o de Kenyers de la escena del crimen?		
14	¿Se realizó el recojo de los indicios, protegidos con prendas de bioseguridad?		
15	¿Se efectuó el embalaje de los indicios en soportes idóneos?		
16	¿Se realizó el rotulado con todos los participantes?		
17	¿Se efectuó el lacrado del soporte que contiene los indicios?		
18	¿Se formuló el acta correspondiente, en la escena del crimen?		
19	¿En el acta dispusieron el cierre de la escena del crimen?		
20	¿Se realizó el traslado de los indicios, aplicando la cadena de custodia?		
21	¿Formuló el acta, el perito del Laboratorio de criminalística que recibió los indicios?		
22	¿Se utilizaron los reactivos para cumplir con las exigencias de la escena del crimen?		
23	¿Se utilizó el instrumental para cumplir con la escena del crimen?		

#### Anexo 4: Validez del instrumento

CRITERIOS	INDICADORES	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	PROMEDIO DEL % DE PUNTUACIÓN ASIGNADA POR EXPERTOS
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Apropiado	95	80	82	85.7
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observadas Observables	95	80	87	87.3
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología	90	94	90	91.3
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	98	96	70	88.0
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos	80	90	85	85.0
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de edad estimada en niños	92	90	84	88.7
CONSISTENCIA	Basados en aspectos teórico Científicos	94	95	82	90.3
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones	90	96	86	90.7
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico	95	97	82	91.3
OPORTUNIDAD	El instrumento puede ser aplicado en la criminalística, odontología forense, etc.	92	90	87	89.7
PROMEDIO DE PORCENTAJES		92.1	90.8	83.5	<b>88.8</b>

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 88.8%**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** El instrumento es válido y aplicable a los requerimientos de los objetivos planteados en la investigación.

# JUEZ EXPERTO 1

## FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. DATOS INFORMATIVOS


Apellido y Nombre	Cargo o Institución	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
ALVAREZ GARCIA RUBEN ERNESTO	PERSONAL EN RETIRO PNP PERITO ESCENA CRIMEN	FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y CUESTIONARIO	FELICIANO FRANCIA FLORES
Titulo: FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INFLUENCIA EN LA INVESTIGACION CRIMINALÍSTICA DE LA ESCENA DEL CRIMEN EN CASOS DE PARRICIDIO POR PERITOS DEL CERCADO DE LIMA. 2016-2017			

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICACIONES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Apropiado					15
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas Observables					95
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					90
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					98
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos				80	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar Aspectos de edad estimada en niños					92
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico Científicos					94
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					90
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnostico					95
10. OPORTUNIDAD	El instrumento puede ser Aplicado en la criminalística, odontología forense, etc.					92

### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

### IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono
LIMA 11, febrero 2019	21411836	 RUBEN ALVAREZ GARCIA PERITO CRIMINALISTICO SER 12305 Escena del Crimen	955763411


## JUEZ EXPERTO 2

### FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre	Cargo o Institución	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
INFANTE ZAPATA PEDRO J.		FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y CUESTIONARIO	FELICIANO FRANCIA FLORES
Título: FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INFLUENCIA EN LA INVESTIGACION CRIMINALÍSTICA DE LA ESCENA DEL CRIMEN EN CASOS DE PARRICIDIO POR PERITOS DEL CERCADO DE LIMA. 2016-2017			

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICACIONES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Apropiado				80	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas Observables				80	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					94
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos					90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar Aspectos de edad estimada en niños					90
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico Científicos					95
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					96
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnostico					97
10. OPORTUNIDAD	El instrumento puede ser Aplicado en la criminalística, odontología forense, etc.					90
III. OPINIÓN DE APLICACIÓN						
IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN						
Lugar y fecha	DNI	Firma del Experto		Teléfono		
Lima, 05 de febrero 2019	441413828	 PEDRO J. INFANTE ZAPATA PERITO ADQUISICION FORENSE CPP 0454		985808968		


## JUEZ EXPERTO 3

### FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre	Cargo o Institución	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
PALACIOS LOZANO ANALI ANTELA	PERITO QUIMICO OFICRI	FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y CUESTIONARIO	FELICIANO FRANCIA FLORES
Título: FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INFLUENCIA EN LA INVESTIGACION CRIMINALÍSTICA DE LA ESCENA DEL CRIMEN EN CASOS DE PARRICIDIO POR PERITOS DEL CERCADO DE LIMA. 2016-2017			

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICACIONES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Apropiado					82
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas Observables					87
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					90
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				70	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos					85
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar Aspectos de edad estimada en niños					84
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico Científicos					82
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					86
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					82
10. OPORTUNIDAD	El instrumento puede ser Aplicado en la criminalística, odontología forense, etc.					87
<b>III. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>						
<b>IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN</b>						
Lugar y fecha	DNI	Firma del Experto			Teléfono	
LIMA, 12 DE FEBRERO 2019	44758489				994873550	

ANALI ANTELA  
PALACIOS LOZANO  
PERITO QUIMICO  
OFICRI  
CRF 20239

## **Anexo 5: Formato de consentimiento informado**

### **“FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INFLUENCIA EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA DE LA ESCENA DEL CRIMEN EN CASOS DE PARRICIDIO, POR PERITOS DEL CERCADO DE LIMA. 2016-2017”**

Usted ha sido invitado a participar de una investigación titulada “Formación académica y su influencia en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima. 2016-2017”. El objetivo de este estudio es identificar la influencia de la formación académica en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio por peritos del Cercado de Lima, 2016-2017.

Esta investigación es realizada por el Abogado Feliciano Francia Flores de la Unidad de Post Grado de la Universidad Norbert Wiener, quien desea obtener el grado académico de Maestro en Ciencia Criminalística.

¿Quiénes pueden participar en el estudio?

Todos los peritos en Criminalística que hayan intervenido en la escena del crimen en un delito de parricidio durante los años 2016 - 2017.

¿Existen riesgos?

No existen riesgos de daño físico o psicológico al participar en este estudio.

¿Existe algún beneficio?

No habrá ningún beneficio directo para el participante, no obstante la información que se pueda obtener de este estudio será de beneficio para la sociedad, proporcionando valiosa información para los profesionales.



¿En qué consistirá su participación?

Luego de su autorización, se procederá a realizar una entrevista a profundidad para evaluar las deficiencias de la escena del crimen.

¿Se podrá retirar del estudio en cualquier momento?

Su participación es completamente voluntaria y puede decidir no continuar con el estudio en cualquier momento. Lo que no producirá ninguna penalidad contra usted.

**Confidencialidad**

Para asegurar la confidencialidad a cada participante se le asignará un código único, que será usado en lugar de su nombre. Los archivos en los cuales esté la identificación de los participantes serán almacenados de manera confidencial. Esto significa que su nombre, dirección u otra información que pudiera identificarlo no será revelada a nadie sin su permiso.

Sólo el investigador podrá tener acceso a información que conduzca al código y nombre del participante. Si los resultados fueran publicados, la identidad de los participantes se mantendrá de manera confidencial.

¿A quien llamo si tengo preguntas?

Si tiene alguna consulta sobre el estudio, usted es bienvenido a hacerlo en cualquier momento. Para mayor información sobre el estudio, puede contactarse: Con el Abogado Feliciano Francia Flores (investigador responsable) al número 987796132.

## **AUTORIZACIÓN VOLUNTARIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Su firma en este documento indica que usted de manera voluntaria acepta participar en este estudio, explicándosele lo que implica este trabajo, que se le ha dado un tiempo para leer este documento y que sus preguntas sobre el estudio han sido contestadas

de manera satisfactoria. Usted recibirá una copia de este documento con la fecha y su firma antes de iniciar la participación en este estudio.

*“Se me ha explicado acerca del estudio y mis preguntas han sido contestadas de manera satisfactoria. Acepto ser participe en los siguientes componentes del estudio”.*

Nombre del participante \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

(Firma del participante)

\_\_\_\_\_

(Fecha)

\_\_\_\_\_

DNI del participante

### **Declaración del investigador**

Yo certifico que se le ha dado el tiempo adecuado al participante para leer y conocer sobre el estudio, así mismo, sus preguntas han sido resueltas. Es mi opinión que el participante entiende el propósito del estudio, los riesgos, beneficios y procedimientos que se seguirán en este estudio y de manera voluntaria ha aceptado participar.

\_\_\_\_\_

(Firma del encargado que obtuvo el consentimiento)

\_\_\_\_\_

(Fecha)

## Anexo 6: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos

**SOLICITO: AUTORIZACION DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Lima, 31 de octubre de 2018

DR.  
Angel Humberto Zababuru Vargas  
JEFE DE LA OFICINA DE CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN CRIMINAL - LIMA


**ATENCIÓN: OFICINA DE CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL - LIMA**

Yo, FELICIANO FRANCIA FLORES, abogado, con  
DNI N° 08654945, con el debido respeto me  
presento y expongo:

Debido que me encuentro realizando la tesis: "FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS  
PERITOS Y LA INFLUENCIA EN LA INVESTIGACION CRIMINAL DE LA ESCENA  
DEL CRIMEN EN CASOS DE PARRICIDIO, CERCADO DE LIMA, 2016-2017", para  
obtener el grado académico de Maestro en Ciencia Criminalística de la Universidad  
Norbert Wiener, es por ello que requiero se me autorice la revisión de informes de  
criminalística, así como la aplicación de entrevistas a peritos en Criminalística, con el  
propósito de recolectar datos, para llevar a cabo dicha tesis.


Concedor de su espíritu de investigación es que agradezco su colaboración a  
la presente solicitud.

Atentamente



FELICIANO FRANCIA FLORES  
DNI N° 08654945

- Domicilio: Av. Las Almendras 464, Urb. Naranjal, San Martín de Porres, Lima.
- N° de celular: 987 796 132



## Anexo 7: Testimonios Fotográficos



**Fotografía 1: Entrada principal a la Dirección de Investigación Criminalística**



**Fotografía 2: Entrada al Departamento de Criminalística**



**Fotografía 3: Departamento de Criminalística**



**Fotografía 4: Ambiente del Departamento de Criminalística**